

COMENTANDO

La ignorancia de unos y la cobardía de otros va a producir un gravísimo conflicto en toda España por la crisis del carbón

Telegramas de León dicen que huelgan forzadamente siete mil obreros por no poder trabajar en las minas de carbón a causa de la falta de vagones y estar abarrotadas las plazas de todas las explotaciones mineras.

Con motivo del alza de los carbones han sido puestas en explotación nuevas cuencas carboníferas, y solamente en la provincia de León hay carbones bastantes para surtir el mercado nacional.

En minería, cuando hay posibilidad de extraer grandes cantidades de mineral, el problema consiste no en vender poco y caro, sino mucho y barato.

Es todo esto tan claro, tan exacto, que yo no he podido comprender nunca cómo hay gentes que cierran los ojos a la evidencia de la realidad y se empeñan en vivir siempre de espaldas a ella.

No está España, felizmente, como en 1914. Precisamente nacen todos los errores de estudiar el supuesto déficit en la producción y de lo defectuoso de la calidad.

Los excelentes, que sólo necesitan para competir con los extranjeros, ser bien manipulados en el lavado y luego en el briqueteado.

¿Cómo pues estudiar el problema del carbón en 1920 con los mismos argumentos y datos que en 1914? Variada la cantidad producida y la calidad del producto.

Ni puede ser alegada ignorancia, ni la cobardía debe servir para escudarse ante las demandas que sean justas.

JUAN DE ARAGON

LA VIDA EN MADRID

PEDILUVIOS FORZOSOS

En Madrid se prodiga tanto el automóvil por cuenta del Estado, que parodiando aquello de que todo español es abogado mientras no se demuestre lo contrario.

Claro es que habrá exageración; pero crean los lectores que sería interesante saber el número de automóviles del Centro Electrotécnico que prestan servicio y qué clases de servicios prestan.

Brindamos la pregunta a los diputados preguntones, por si alguno quiere hacerla en el Congreso.

A esa circunstancia que proporciona carruaje a cuantas personalidades ocupan cargos oficiales, atribuímos el que no se enteren de cosas, que forzadamente tenemos que enterarnos los que callejamos pedestremente.

Entre esas cosas, muchas que significan abandono de servicios municipales, está el encharcamiento de las aceras en cuanto cae un chaparrón.

Puestos a votar por el antiguo canalón de los anchos aleros, y vertiendo en cascada un torrente de agua en el arroyo, a esas bajadas de aguas, que como frecuentes manantiales inundan las aceras mansamente, pero copiosamente, votamos por el escandaloso canalón.

Creemos que el agua recogida de los tejados debe verter al arroyo, o las alcantarillas, y nunca en las aceras, forzoso paso de los peatones. Se trata de una disposición que corresponde al Ayuntamiento, ya que es de buen gobierno del Municipio.

Y no se diga que son culpables los propietarios, porque sería ridículo que fuésemos a culpar al Rey de que lo referido ocurra, pongamos por caso, en edificios de las dependencias de la Real Casa, cuando precisamente nuestro augusto Monarca es tan respetuoso con las disposiciones municipales, que hace tiempo, tal vez tres años, recordamos haber presenciado la escena siguiente:

Salía de la Carrera de San Jerónimo a la Puerta del Sol un automóvil gris, de turismo, en el que vestían y cubrían cara y cabeza sus ocupantes con los trajes, gorras y caretas propias de la marcha por carretera.

No está España, felizmente, como en 1914. Precisamente nacen todos los errores de estudiar el supuesto déficit en la producción y de lo defectuoso de la calidad.

La imperiosa é ineludible necesidad de atender á las demandas formuladas por el personal que redacta, confecciona y vende los periódicos, nacidas todas ellas de la imposibilidad de vivir con los actuales sueldos, jornales y comisión de venta, nos ha obligado á elevar el precio del periódico á

10 CENTIMOS

Ni nos guía afán de lucro, ni la medida obedece á otro deseo que al de querer evitar á toda costa que por no poder editar el periódico se vean condenados á huelga y miseria forzosa los centenares de familias que al amparo de su redacción, de sus talleres y de su venta viven.

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

La huelga sanitaria en Lorca.—Los pobres están bien asistidos

Los médicos de Lorca han publicado el siguiente manifiesto:

«Los médicos titulares de Lorca han rescindido los contratos que tenían con el Ayuntamiento por deber éste a la Beneficencia, farmacéuticos, practicantes y médicos más de un millón de reales.»

Dirigiéndose a los pobres, dice el manifiesto:

«Por parte del Ayuntamiento, habéis quedado desde hoy sin asistencia en vuestras enfermedades; pero los médicos, que ya son libres, no pueden hacerse cómplices del abandono del Municipio, y desde hoy, como no

LOS ASUNTOS MILITARES ESTAN PEOR CADA DIA

Nuestros vaticinios de ayer han tenido plena confirmación y la proposición del general Ochoando ha caído como una bomba, produciendo efecto tan desastroso que sin temor a equivocarnos podemos decir que los asuntos militares están peor cada día.

El órgano de las Juntas de Defensa, y si no órgano uno de los diarios que con

más fidelidad recoge sus impresiones, titula la maniobra como «Jugada política peligrosa» y dice lo siguiente:

«El nudo del enredo político está en lo que se llama legalización de la vida económica del Estado: en la aprobación del presupuesto que se ha presentado a las Cortes.»

El día en que la situación económica esté legalizada, en que el presupuesto se haya aprobado, se tendrá que ir a la «gran crisis», a la constitución de un Gobierno definitivo, estable, al que seguramente se entregará el decreto de disolución de Cortes, y los que prevén que no van a tener asiento en el festín, forcejean desesperadamente por evitar que esos sucesos lleguen pronto, porque confían en que alejándolos, podrán cambiar los factores del problema, con relación a como hoy estén dispuestos.

A base de ese plan, conviene, urge amontonar obstáculos para que no haya presupuestos, y ninguno mejor que la provocación de una crisis que pueda dar lugar a la formación de un Gobierno que no se vea en la precisión, de ir al Parlamento, toda vez que, habiéndose celebrado las sesiones del 30 y 31 de diciembre último, según la fórmula económica vigente, el presupuesto que rigió para 1919 puede continuar rigiendo hasta el 31 de marzo del corriente.

La necesidad de una nueva crisis, que estalle ahora o que dentro de breves días se produzca en el Parlamento, es evidente para los que a todo trance desean ganar tiempo y que no se llegue a la disolución de estas Cortes sino cuando a ellos y a los que están de acuerdo con ellos les convenga. Y para que esa crisis brote, excelente medio es excitar las pasiones, rompiendo las esclusas de toda clase de respetos y consideraciones a base de agitar la opinión pública en contra del elemento militar, tramolando bandera contra Juntas de Defensa y Tribunales de honor.

Para caminar por estos derroteros no dejan de ser útiles discursos como los del señor Prieto, derroche de excitaciones y de agravios como el que hizo el Sr. Balmadrid, y muy especialmente iniciativas parlamentarias, como la de la proposición que presentó ayer en el Senado el señor general Ochoando.

Contra todo eso es contra lo que debe levantarse la opinión sensata, imparcial, desapasionada, y contra todo eso deben estar prevenidos los elementos militares, para, serenamente, alejarse de la emboscada en que se les quiere hacer caer.

Son estos juegos de la política, por hábil que sea quien los urda, extremadamente peligrosos. Que no lo olviden los que, sin querer dar la cara, creen que porque manipulan desde su madriguera no hay quien los oiga, ni los vea, ni los entienda. Percibimos nosotros su actuación, y ello debe ser lo suficiente para que, a partir del momento en que lo declaramos, se preocupen algún tanto de lo que hacen, y más aún de lo que intentan seguir haciendo.»

Las palabras del colega militar no son para olvidadas, y harán bien cuantos se preocupan del porvenir en meditar serenamente acerca de ellas. Repetiremos cuantas veces sea necesario repetirlo, que no juzgamos el fondo del asunto, limitándonos a decir que el momento para plantear el tema es inoportuno. Los republicanos y socialistas; estaban dentro de su papel y servían a su política; pero los monárquicos tienen otros deberes. Y cuando los monárquicos son además generales como el Sr. Ochoando... ¡muchos más! Por extraña paradoja, no ha sido un revolucionario, ni siquiera un hombre civil quien lanzó la bomba: la ha lanzado un militar.

¡Que Dios se lo pague, y que el Ejército se lo premie!

PARA LOS NIÑOS AUSTRIACOS

Una función benéfica La función que se celebrará el próximo lunes a las cinco de la tarde en el Teatro de la Princesa estará seguramente brillantísima a juzgar por el enorme pedido de localidades. Es a beneficio de los niños austriacos y será honrada por la presencia de los augustos nietos de S. M. la Reina Doña María Cristina.

La Comisión de damas encargada del reparto de las localidades desea que el teatro tuviese mucha mayor amplitud para poder servir todos los pedidos de billetes; pero va a tener el sentimiento de tener que contestar muy pronto con el consabido «ya no queda nada», aun cuando ha tenido el buen acuerdo de convencer a muchos caballeros para que hagan el sacrificio de aceptar localidades de anfiteatro, para poder disponer del mayor número de localidades «preferentes» para las señoras.

El pedido de billetes, a última hora de la tarde era tan grande que tal vez sea necesario repetir la función. Algunas familias que están de luto han anunciado su propósito de enviar importantes donativos y seguramente será recaudada una cantidad muy importante.

INTOLERABLE!

Los enterramientos

¿Cómo no ha de aumentar la mortalidad? Lo raro es como no mueren cuantos tienen la desgracia de tener una defunción en sus familiares y se ven obligados a ir al cementerio de la Almudena o del Este. Por incalificable inercia del Ayuntamiento que no ha tomado medidas de previsión, hay que hacer turno para los enterramientos por falta de personal, y los cortejos tienen que esperar horas y horas hasta que el personal puede dedicarse a las fúnebres operaciones del enterramiento. En estos días crueles de frío y de lluvia son muchas las personas que han regresado a sus domicilios enfermas teniendo que meterse en cama.

El número de defunciones aumenta y cuando toda previsión aconsejaba multiplicar el número de empleados y de enterradores o sepultureros se ha limitado el Ayuntamiento a aumentar algunas plazas.

El personal del cementerio del Este está realizando un trabajo superior a sus fuerzas, y es necesario que cuanto antes sean adoptadas las medidas necesarias para poner remedio a la anomalía. Todos están abrumados por el trabajo y rendidos por la fatiga, y por si eso no fuese ya razón sobrada para intervenir rápidamente, lo demandaría la salud de quienes acompañan los cadáveres y que se ven obligados a esperar durante largas horas.

A la hora presente no se le ha ocurrido a ninguna autoridad la adopción de medidas extraordinarias para la conducción de los cadáveres, como no sea el macabro transbordar en plena calle, olvidándose de los preceptos legales.

Cuanto sucede es intolerable y no nos explicamos como el señor ministro de la Gobernación no interviene directamente para remediarlo.

UN PROVINCIANO

MAS MUERTOS DE HAMBRE

Las víctimas de la miseria

Continúa la racha de los muertos de hambre y de frío. ¿Saben los lectores qué se les ha ocurrido a las autoridades para impedirlo? Pues algo muy peregrino.

Si suponen que consiste en darles de comer o en proporcionarles albergue, se equivocan. La ocurrencia consiste en dar orden a las Casas de Socorro para que no digan de qué han muerto los recogidos en la vía pública muertos o agonizando. Hasta ahora se daba el parte como muertos de inanición; ahora dirán simplemente que murieron, o lo callarán. Y acaso sean atribuidas al alcoholismo o al suicidio las muertes producidas por el hambre y por el frío.

Callar o mentir, ese es el clásico formulario español para remediar los males sociales, como si manteniendo o callando se lograra algo más que aumentarlos.

No hay medio de improvisar quince o veinte refugios nocturnos, aun cuando sea con tiendas de campaña provistas de estufas eléctricas o de carbón, donde se dé una taza de caldo y un panecillo, y puedan calentarse los que no tengan hogar? Podían montarse al atardecer y ser levantadas de día para evitar contagios, siendo desinfectadas cada día.

Nosotros creemos que es preciso hacer algo, y además de creerlo opinamos que se puede hacer sin necesidad de consultar «en folios» en la Biblioteca Nacional.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

Huelga de fumadores en León

En estos últimos meses nuestros corresponsales en provincias nos han enviado con relativa frecuencia interesantes informaciones sobre incidentes y tumultos, algunos de ellos graves, ocurridos en diversos puntos de España, provocados por la escasez de tabaco.

En la puerta de los estancos se formaban largas «colas» de fumadores. Los más impacientes no tenían la calma necesaria para esperar el momento de recibir de manos del estancadero—hoy ángel protector de los fumadores—el ansiado paquete de cigarrillos, y con el menor pretexto producían un escándalo de mayor cuantía.

La escasez, y aun la carestía de picadura de la famosa «nicotiana» en los estancos nacionales ha estado muchas veces a punto de crear serios conflictos de orden público, ni más ni menos que si se tratase de la falta de trigo, de pan o de carbón, o la intolerable carestía de las patatas, o de las «condiciones tóxicas» del vino y de la leche, adulterados todos los días del año...

Pero, como no podía menos de ocurrir, el abuso ha llegado a más, y un telegrama de León nos da cuenta de que en la ciudad de Ordoño y Guzmanes el conflicto ha alcanzado un límite hasta ahora desconocido por los fumadores.

ga... Huelga forzosa, como la que surgió el día menos pensado, de consumidores de artículos de primera necesidad, si no cambian pronto las cosas.

No se calman las impacencias de los fumadores leoneses ni con el sedante de la contemplación de su magnífico San Marcos, o la de la fachada de la Diputación provincial, ni aun con la de su catedral incomparable, porque la emoción que estas joyas arquitectónicas producen no aminora la indignación que los leoneses sienten hoy contra la Compañía Arrendataria de Tabacos, que les condena a una abstinencia que, con el beneplácito de la voluntad, no se cumple en muchas ocasiones, ni aun para recobrar la salud.

Los estancieros, al ver vacíos por completo los cajones y estanterías de sus tiendas, retardan la hora de abrir y adelantan la hora de cerrar...

Y será digno de ver a los fumadores rondando los estancos a primera hora, como enamorados que esperan la salida de su dama, para accechar la ocasión de rogar al estancadero registre la tienda y vea si entre los resquicios de las tablas del mostrador o de los anaqueles se quedó escondido algún cigarrillo...

Bromas aparte, y sea cualquiera la causa de este estado de cosas—las huelgas declaradas en algunas fábricas habrán influido en ello—, no hay derecho a tener en tal abandono un servicio, ni a jugar con la paciencia del público como ahora se juega, pues no se trata de lo superfluo, toda vez que el hábito ha hecho del uso del tabaco una necesidad que se siente por igual en todas partes.

En los estancos de la capital leonesa no hay tabaco, ni cerillas, ni papel de fumar, ni cosa que se le parezca; porque si algo hubiese parecido al tabaco en la forma, en el gusto y en el procedimiento para su uso, ya habría algún leonés que hubiera lidiado con ello un pitillo, aunque fuese en la misma cédula personal.

Ante esto, los fumadores de León no han tenido otro remedio que ir a la huel-

que se retiraran inmediatamente de la línea, donde se hallaban practicando algunas pesquillas, y lo mismo hizo su compañero el jefe de la Policía de Logroño.

Parece ser que anoche el director general de Seguridad confirió con el comisario de Zaragoza, porque éste ha dispuesto salgan hoy mismo cinco agentes a recorrer la línea, haciéndolo también el mismo comisario en automóvil, pero guardándose absoluta reserva respecto al punto donde se dirige.

También se ha recibido un despacho designando juez especial al digno magistrado D. Dimas Camarero, que inmediatamente se incautará de los autos para practicar nuevas diligencias.

DESDE BARCELONA

Las huelgas y el «lock-out»

Barcelona, 2.—Siguen en igual estado los conflictos sociales.

Como el «lock-out» y las huelgas no ofrecen variación, no se ha trabajado en ninguna parte. En los muelles del puerto continúa la paralización.

Las precauciones de las autoridades son las mismas que en los días anteriores.

Hasta la hora presente no tenemos noticias de incidente alguno.

En Teléfonos

Continúa el conflicto en Teléfonos.

Tampoco ha comparecido hoy el personal de las brigadas y el de mecánicos.

Algunos de contabilidad, que han acudido a las oficinas, han sido llamados por el Sindicato para que se retiraran, como así lo han hecho.

Tampoco han comparecido algunos del servicio de los cuadros.

Según parece, unos desconocidos cerraron la puerta de la escalera que conduce a las oficinas.

El servicio continúa sin interrupción.

El Centro y las Sucursales están custodiados.

Parece ser que se ha ordenado al personal que vaya sin uniforme.

Los huelguistas piden la libertad de los compañeros detenidos el miércoles pasado.

Confianza en el triunfo

El Comité de la Federación local obrera ha publicado una nota anunciando que cada día tiene más confianza en el triunfo del Sindicato y en la derrota de la burguesía.

Añade que las secciones de matarifes, de obreros de las fábricas de harinas y de panaderos, del Sindicato de alimentación, han enviado adhesiones incondicionales al Comité para secundar, cuantas veces sean requeridos, cualquier movimiento.

Dice la nota del Comité que esto demuestra la disciplina y solidaridad que entre los obreros existe, y que están dispuestos a llegar hasta el fin adoptando la actitud de resistencia que sea conveniente, sin que esto impida adoptar en el momento que sus intereses lo requieran otras medidas coercitivas.

«Los hechos—termina diciendo—, por serlo, dicen más que cuantas palabras estampemos en nuestras notas y manifiestos.»

Estado de un herido

El Sr. Perelló, herido anteayer por varios desconocidos, sigue gravísimo en la Clínica.

Falta de fluido eléctrico

Anoche, a las diez, y por efecto de falta de fluido, se interrumpió de repente la circulación de los tranvías. Al mismo tiempo en casi toda la ciudad fué disminuyendo la intensidad de luz eléctrica, de tal manera, que a los pocos minutos hubo de apenarse a otros medios de iluminación. La mayoría de las calles quedaron completamente a oscuras, así como las casas particulares y los establecimientos. La ciudad presentaba a las diez y media aspecto imponente. Aparte la oscuridad, que era completa, la temperatura fría que reinaba y un furioso vendaval que soplaban, había dejado las calles casi desiertas.

En los teatros, las Empresas tuvieron que utilizar las bujías. En Novedades se representó el primero y segundo acto de la obra «El as», llevando los cómicos cada uno una bujía en la mano. En otros sitios se suspendió la función.

A las once y media se restableció la circulación de los tranvías; poco después volvió a lucir el alumbrado en el interior de la ciudad y en las barriadas de Gracia, San Martín, Hostafranch y Sans, que habían quedado también sin luz.

La gente dejó volar su fantasía, suponiendo que la suspensión era debida a otras causas.

Se preguntó a la Compañía por la causa de la suspensión, y manifestaron que era debida a una avería en la línea de alta tensión que proporciona la fuerza a los tranvías. Los comentarios continuaron toda la noche. Sobre los orígenes de lo que sucedía circularon rumores muy contradictorios. Unos suponían eran desperfectos ocasionados por el vendaval en las inmediaciones de Barcelona, y otros a alguna distancia.

Después se supo que la falta de corriente fué debida a haberse derrumbado dos torres de las que sostienen los cables de alta tensión entre los pueblos de Ulldemolins y Vilaplana, entre Tarragona y Lérida.

Hoy se ha comentado esta noticia.

Mientras se efectúan las obras de reparación se ha sustituido la fuerza por otra corriente en el salto de agua de Corvera de Llobregat, fuerza que proporciona la energía eléctrica.

Un ex sindicalista herido

En Villanueva, y en un sitio denominado la Puerta de Sitges, fué hallado herido don José Prat Beltrán, natural y vecino de Torroja.

Conducido a la Casa de Socorro se le apreciaron tres heridas graves en la cabeza.

El herido manifestó que había pertenecido al Sindicato único durante cuatro años, y que recientemente se había dado de baja.

Añadido que accidentalmente se hallaba en Villanueva, adonde había ido con su mujer en busca de trabajo, y había sido acometido por unos desconocidos, causándole las lesiones que presentaba.

Por las familias de los guardias

La suscripción a beneficio de las familias de los guardias civiles asesinados asciende hoy a 89.660 pesetas.

Suspensión de las conferencias telefónicas

La falta de luz coincidió con la suspensión de las conferencias telefónicas con Madrid.

Desde las cinco de la tarde no hubo conferencias con la corte.

La avería, según se dijo, habla sido producida por el temporal en los alrededores de Madrid, y fué muy comentada.

Los nacionalistas y la Mancomunidad

La Juventud nacionalista ha enviado un mensaje al presidente de la Mancomunidad con motivo del manifiesto suscrito por ésta, referente a la invitación a patronos y obremos.

En él expresa la Juventud la confianza de que el manifiesto será el punto inicial de una intensa labor de los representantes de Cataluña hacia una solución que detenga nuestra ruina, recabando una vez más el derecho a vivir libres y disponer de nuestros destinos.

Deportes

Barcelona, 2.—En el campo de «foot-ball» de Barcelona se jugó el primero de los tres partidos entre el Club Barcelona y el Deportivo de Oviado.

Este resultó derrotado por tres «goals» contra ninguno.

El partido fué muy interesante.

Se ha reunido la Junta administrativa del Hospital Clínico para aprobar el balance.

De éste resulta un déficit de 103.000 pesetas, debido a los aumentos sufridos en los precios por los artículos de primera necesidad.

EN LA CARCEL DE LERIDA

Intento de fuga y agresión

Lérida, 2.—Al realizar una visita de inspección por las galerías de esta cárcel el oficial de guardia D. Fulgencio Morales fué objeto de una agresión por parte de varios reclusos, que intentaban fugarse.

Uno de los presos se apoderó de un revólver, y con él se hizo fuerte.

El jefe de la prisión acudió oportunamente, y para evitar la fuga hizo varios disparos, y logró reducir a la obediencia a los reclusos.

El recluso que se apoderó del revólver se refugió en una de las galerías, donde le encontró la Guardia Civil al hacer un reconocimiento.

El Juzgado instruye diligencias.

Bolchevique detenido

Sevilla, 2.—La Guardia Civil de Castilleja de la Cuesta ha detenido a un extranjero indocumentado cuyas señas coinciden con el propagandista bolchevique ruso Max Lucan, contra quien hay orden de detención.

El detenido dijo llamarse Joseph Secan Husman, y ha sido trasladado a esta cárcel a disposición del ministro de la Gobernación.

Hace dos años que desembarcó en Lisboa y se trasladó a Barcelona, donde estuvo varios meses sin dedicarse a ningún trabajo.

Luego vino a Andalucía y llevaba ya recorrida la mayor parte de la región.

EL TEMPORAL

EN CASTELLON

El huracán.—Grandes daños

Castellón, 2.—Esta mañana se ha desencadenado un fuerte ciclón, que ha causado bastantes daños en el arbolado y en algunos edificios de la ciudad.

Por fortuna, la violencia del ciclón amainó pronto.

EN SAN SEBASTIAN

De arribada.—Un ahogado

San Sebastián, 2.—Durante todo el día ha reinado un violento temporal.

El viento huracanado causó grandes destrozos en los árboles y bastantes desperfectos en los edificios.

El mal estado del mar obligó a volver de arribada a los vapores pesqueros que salieron de madrugada.

Una ola arrebato a tres individuos que pescaban en la punta de Mompas, en las estribaciones del Monte Ulía, pereciendo ahogado uno de ellos, llamado Luis Arrondo, de veintisiete años de edad.

EN ALICANTE

Alicante, 2.—A la una de la tarde se desencadenó un violento ciclón, que ha durado toda la tarde y aún continúa.

Un velero que estaba amarrado en el muelle fué lanzado contra la muralla y zozobró, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias.

El correo de Mallorca ha suspendido su salida por la violencia del temporal.

En las afueras de la ciudad ha causado el huracán grandes daños. En la ciudad arrancó muchos árboles y derribó gran número de chimeneas.

EN BILBAO

Calles inundadas.—Sin luz

Bilbao, 2.—Ayer tarde descargó un fortísimo aguacero, acompañado de un violento vendaval.

Se han inundado varias calles.

El viento causó averías en las líneas de conducción eléctrica, interrumpiendo la circulación de tranvías durante varias horas.

Se cree que el temporal ha debido causar muchos daños en el campo.

EN TORTOSA

A oscuras.—Un incendio

Tortosa, 2.—Se ha desencadenado un fortísimo huracán, que ha causado enormes daños a la agricultura y en la población muchos desperfectos en los paseos y edificios.

La rotura de un cable eléctrico, que ha dejado a la población a oscuras, ha contribuido a que la alarma y preocupación del vecindario sean mayores.

En el inmediato monte de Monsiat se ha iniciado un terrible incendio, que, favorecido por la violencia del viento, se extiende ya a muchos kilómetros.

EN SANLUCAR

Buque en peligro

Sanlúcar, 2.—Desde hace tres días reana un fortísimo temporal de mar.

Los barcos pesqueros no han podido salir, y todas las embarcaciones surtas en el puerto han tenido que reforzar sus amarras.

Un pailebot noruego que se dirigía a Sevilla con cargamento de bacalao, luchó durante veinticuatro horas con el temporal, y después de grandes penalidades ha podido ganar este puerto. El furioso oleaje le causó averías de consideración.

A consecuencia de la lluvia y del fuerte viento se han hundido dos techos en el cuartel de Carabineros.

No han ocurrido desgracias.

EN CORDOBA

La huelga de Aguilar

Córdoba, 2.—En el despacho del gobernador se han reunido Comisiones de obreros y patronos para tratar de la huelga de Aguilar.

Parece que el conflicto ha quedado ya solucionada después de esta reunión, y que hoy serán firmadas las bases.

EN ALMERIA

Las minas de Serón

Almería, 2.—Comunican de Serón que en las minas han trabajado ayer 726 obreros.

Ha sido clausurado el Centro obrero del barrio de Rascador.

EN LAS NIEVES Y EN SILLOBRE

Juergas que acaban a tiros

Un muerto, un moribundo y varios heridos

Ferrol, 2.—En Las Nieves, varios mozos de aquella parroquia pasaron la noche bebiendo, festejando de este modo la entrada del año nuevo.

A última hora, para continuar la juerga, se reunieron en un establecimiento de que es propietario Antonio Sanz.

Se produjo una discusión muy acalorada. Antonio Anca, recientemente regresado de Cuba, de donde trajo algunos miles de duros y alhajas, pretendía hacerse respetar por su dinero, y dijo a los que tomaban parte en la discusión:

—Aquí no hay hombres para Anca.

Uno de los presentes, llamado José Fraga, le replicó:

—Te respeto como hombre; pero no por tu dinero.

Intervino Manuel Bastos, expresándose también en tono de gran viveza.

Cruzáronse varios disparos, quedando muerto Antonio Anca, moribundo Bastos, y herido gravemente otro.

La misma noche, en el cercano pueblo de Sillobre, mozos de distintas parroquias asistían a un baile público.

Hubo entre ellos acalorada cuestión, que terminó a tiros y navajazos.

Resultaron varios heridos.

ANDALUCIA

La viuda del «Tato»

Sevilla, 2.—Esta madrugada falleció doña Salud Arjona Reyes, viuda de Antonio Sánchez «Tato», que era hermana de Currito Cúcharas.

En el barrio de San Fernando, donde vivió siempre, ha causado la muerte de doña Salud Arjona Reyes profundo sentimiento.

Era muy amada por sus convecinos.

Residencia clausurada

Cádiz, 1.º.—La Compañía de Jesús ha acordado clausurar la residencia establecida en esta población en la calle de San Francisco.

Unos padres han marchado a Jerez de la Frontera; otros a Veracruz.

ARAGON

Una desgracia

Zaragoza, 2.—En Tarazona tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba D. Carlos Martínez, que se fracturó la base del cráneo, falleciendo pocos minutos después.

Incendio

En Casetas se produjo un incendio en una casa de los duques de Solferino, próxima a la iglesia.

La alarma fué grande; pero sólo se quemó la techumbre de madera.

VALENCIA

Vigilante muerto

Castellón, 1.º.—Esta madrugada un sujeto llamado Heliodoro Castillo disparó un tiro de revólver contra el vigilante de la plaza de la Paz, Manuel Plachadell, que resultó herido de gravedad.

Trasladado al hospital, el vigilante falleció a poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

Hace cincuenta años

Día 2 de enero de 1870

En Arenys de Mar, perteneciente a la circunscripción de Vich, han celebrado una reunión muchas de las personas notables del país, en la que han acordado combatir a todo candidato para diputado que cobre sueldo del Estado y no sea hijo de Cataluña.

Ayer se verificó una manifestación republicana en Málaga en conmemoración de los sublevados que murieron durante los sucesos en aquella ciudad hace un año.

Los republicanos fueron al cementerio, donde se pronunciaron discursos, etc., etc.; pero el orden no se alteró.

El Ayuntamiento republicano de Zaragoza, que fué separado cuando los acontecimientos de aquella capital, ha acudido a las Cortes, recordando la protesta que formuló y anunciando que piensa acudir en demanda de justicia al Tribunal Supremo.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

Noticias de Sociedad

MATRIMONIOS

Han contraído matrimonio:

En Málaga, la señorita Concha Paniagua Fernández con D. José Benítez Ferretes; en La Graña, la señorita Elisa Carballido con D. Ismael Díaz; en Ferrol, la señorita María de los Dolores Gregorio Cambón con D. Alfredo Parga Caudales; en Santiago, la señorita María del Carmen Vázquez Hermida con D. Salvador Echevarría Brañas; en Carriñena, la señorita Anita Pallarés con D. José Muñoz García; en Bilbao, la señorita Isabel de Zubiaga con D. Mariano Gros.

NECROLOGIA

Han fallecido:

En Oviedo, D. José Santodomingo Angulo, doña Julia del Valle, D. Manuel Infante Ramos, doña Pilar Cadavieco y Lastra, doña Delfina Sardo Díaz.

En Huesca, D. Julián Lorés, la señorita Luisa Lac y Lac.

En Vitoria, doña Anastasia Jaritzí y Azcárate.

En Gijón, D. Baldomero Pelayo Rodríguez, doña Maximina de Caso Diego.

En Mancha Real, D. Andrés Martínez Cobo.

En Jaén, la esposa de D. Manuel Bago Rubio.

En Alicante, D. Manuel Viñes Martorell y el niño Angel Pascual Megías.

En Málaga, doña Josefa Santamaría Moyano.

En Valladolid, D. José Prat Mora, la señorita Angela de Labra Rodríguez, doña Tomasa Chaguaceda López, doña Justa Agundez Pérez, doña Joaquina Orbaneja de Eugenio y la niña Clementina María Morales Serrano.

En Salamanca, D. Alfredo Sánchez Mesonero, la Srta. Exaltación Montalvo Andrés.

En Valencia, D. Manuel Crú Muedra, doña Rosario Sánchez Merino, D. Cayetano Castellón y Lecuna.

En León, doña Carlota Vázquez Gamelo.

En Arcos, la Srta. Dolores Aparicio Martínez.

VIAJES

Han llegado:

A Coruña, D. Eduardo Bergantinos, don José Blanco Poyán y D. Olegario S. Bua Carou.

A Vigo, D. Ceferino Maeztu Novoa y señora.

A Zaragoza, D. Francisco Vives Nuin y la Srta. Matilde Beltrán.

Han salido:

De Zaragoza para Las Palmas, D. Vicente Galve.

De Pamplona para Zaragoza, doña Manuela y doña Justa Echandi; para Bilbao, D. José Mir y señora; para Filipinas, don Santiago Aréllano.

NACIMIENTOS

Han dado a luz:

En Jerez de la Frontera, la esposa de don Francisco Germá y Alsina, un niño; la de D. José Solís y Paz, una niña; en Cádiz, la esposa de D. Diego Mateo Paredes, un niño; en Benasque, la esposa de D. Antonio Albar, una niña.

El cadáver del Monte Ulía

¿El secretario de don Jaime?

San Sebastián, 2.—Alrededor del misterioso hallazgo, cuya noticia ha causado en San Sebastián profunda sensación, se hacen gran número de conjeturas y suposiciones.

El Juzgado ha procedido al levantamiento de los restos; pero el estado de descomposición en que se hallan no ha permitido aún la identificación. Los médicos afirman que la muerte del desconocido data lo menos de mediados del pasado mes de noviembre.

La coincidencia de que en aquella fecha desapareció de San Sebastián una conocida personalidad, que había desempeñado el cargo de secretario de D. Jaime de Borbón, y las creencias religiosas que demuestran una de las tarjetas encontradas sobre el cadáver, hacen suponer que éste no tardará en ser identificado.

Una persona que trató al citado secretario de D. Jaime, ha creído reconocer como de propiedad de aquél el pantalón y el calzado del muerto. Se ha reservado, sin embargo, su concreta opinión hasta que pueda examinarse detenidamente la americana, en la cual dice que el desaparecido llevaba un botón inconfundible con otro.

Se recuerda aquí que el ex secretario de D. Jaime hizo en el periódico vespertino «La Crónica» una violenta campaña al iniciarse la escisión en el partido que acudilla el hijo de D. Carlos.

Un bolido o un petardo

Alicante, 2.—Anoche, a las diez, se sintió una fortísima detonación, que causó gran alarma en todo el vecindario.

El gentío se aglomeró en el muelle, asegurando que allí habla sonado la explosión.

Los periodistas y las autoridades han hecho gestiones, sin éxito, para averiguar la causa de la detonación.

Algunos aseguran que ha debido ser un bolido.

Crimen en el mixto de Zaragoza

Siguen las gestiones policíacas.—Juez especial

Zaragoza, 2.—La Policía, por competencia de jurisdicción, se había abstenido de continuar practicando diligencias. Parece que existían ciertos roces entre el juez de instrucción y los delegados de la autoridad.

Como se dijo que el juez había encontrado una pista segura, y que de ello no había dado participación a la Policía, el comisario de esta capital dió orden a sus subordinados para

INFORMACIONES DE MADRID

SALUBRIDAD E HIGIENE

LO DEL DIA PROYECTO MONSTRUOSO

El Parlamento ha reanudado la discusión del proyecto relativo al impuesto sobre Utilidades.

La sola iniciación del debate ha servido para que se pusiera de manifiesto lo monstruoso que el proyecto resulta para la clase media española.

Si esta clase se hubiese percatado suficientemente de ello, a estas horas sería España un hervidero de mítines y manifestaciones de protesta.

Es harto sabido que la clase media tropieza actualmente en su vida con más dificultades que ninguna otra.

Su especial modo de ser y su falta evidente de organización y enlace han sido causa de que sólo de una manera tímida diera sus quejas al aire, y si se ha atendido en parte al mejoramiento de su condición económica, en modo alguno han guardado proporción esas mejoras con las alcanzadas por la clase obrera, merced a una unión que les ha permitido sacar ventajas consiguientes al uso de una fuerza positiva.

La clase media, que es una clase gregaria, no ha podido disfrutar de esa suerte. Sus sueldos míseros de años atrás han oscilado muy parcamente, mientras a diario aumentaban las exigencias de la vida.

Como si esto fuera poco, viene ahora el proyecto llamado de impuesto de Utilidades, a colocar una nueva argolla a los pobres parias de la oficina y del estudio.

Mientras el proyecto fija una cuota de 5 por 100 para los capitales, esos pobres parias, sin otro capital que la soldada que les reporta el ejercicio de su inteligencia y de sus manos, se encuentran gravado hasta tal punto el producto de su trabajo impropio, que sueldos de 5.000 pesetas, que representan hoy para vivir, algo menos de

lo que representaban hace diez años los de 2.500, habrán de contribuir con 500 si prospera—que no prosperará seguramente en este punto—proyecto tan monstruoso.

Porque si prosperara, ¿de qué les habría servido a los cuidados que las entidades o Empresas de quienes dependen les hubieran concedido unos medianos aumentos en sus haberes, si viene el Estado, con una crueldad nunca vista, a arrebatarles en todo o en gran parte la diferencia, con ese tipo brutal del impuesto de Utilidades y con una alteración en la clase de cédula personal, por virtud del aumento de lo percibido?

Hay en el proyecto que se discute un error capital. Dada su redacción, no debería llamarse de impuesto sobre Utilidades. ¿No son cosas distintas la utilidad y el producto íntegro del trabajo?

Pues el producto íntegro del trabajo, que a la inmensa mayoría de los miembros de la clase media no basta para subsistir decorosamente, es lo que se grava de modo principal en ese proyecto a todas luces injusto.

Y esto lo hace el mismo Estado, que tan fácilmente indultó, cuando puso su vista en ellos, a los grandes negociantes que obtenían de la guerra beneficios extraordinarios!

Repetimos nuestra creencia de que no puede prosperar, de que no debe en modo alguno prosperar, ese ineficaz atentado, que para la clase media española supondría la aprobación del proyecto en su redacción actual.

Modifiquenlo convenientemente en ese punto, haciéndolo equitativo, los Cuerpos colegisladores.

Lo contrario, sería colocar a nuestra clase media en trance de desesperación.

Hace cincuenta años

El banquete con que el Regente obsequió anoche a las Cortes estuvo sumamente animado y concurrido, habiendo asistido unos treinta señores diputados, los presidentes, vicepresidente, secretarios y vicesecretarios que son o han sido de la Mesa o secciones de la actual Cámara, incluso el Sr. Rivero.

La duquesa de la Torre asistió a la comida. El Sr. Olazaga dijo anoche en la Tertulia Progresista que la conducta delicada y caballerosa de los españoles que habían asistido a la apertura del istmo de Suez había obtenido muy ventajoso parangón con la de algunos extranjeros, y que por ello había tenido la satisfacción de recibir lisonjeras felicitaciones en París.

Dícese que entre las dificultades alegadas por la duquesa de Génova para dar asentimiento a la venida de su hijo a España se halla la inconveniencia, que como madre advertía, en que un niño viniera aquí solo y desprovisto del apoyo maternal.

Y se dice también que el Gobierno español no hallaba dificultad en que la madre viniera con el hijo, y aun así, la condesa no cede. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

GRAN MUNDO

Capítulo de bodas
El día 5 se celebrará en la iglesia de San Ignacio, de San Sebastián, el matrimonio de la bella señorita Leonor Samaniego y O'Ryan, hija del difunto diplomático Sr. Samaniego y nieta del general O'Ryan con D. Hipólito Finat, marqués de Carvajal.

Los condes de la Revilla han participado a sus relaciones su efecación enlace, ofreciéndoles su casa, que es el antiguo palacio que fué de la duquesa de Castro Enriquez, en la calle del Arenal.

Cacerías
En Los Garcigayos y La Torre, dehesas de D. Patricio Garvey, se ha celebrado una animada cacería, en la que se han cobrado en dos días 611 perdices.

Asistieron a ella D. Gonzalo Segovia y señora, D. Francisco González Ibarra, el marqués de Villamarta, D. Alvaro Dávila, don José Levisón, D. Luis Isasi, D. Baltasar Hidalgo y los Sres. Gómez Díez, Pedro Domecq, O'Neale y Alvarez.

Banquetes
El general marqués de Cavalcanti invitó anoche a comer al general Montero, actual subsecretario de la Guerra, y a los jefes de servicio de la expresada subsecretaría.

El día 10 se celebrará en la Legación de Bélgica una comida, con la que el encargado de Negocios y la baronesa de Wölmont obsequiarán a distinguidas personas del Cuerpo diplomático y sociedad de Madrid.

Fiestas
La bella marquesa de Valdeiglesias invitó ayer a tomar el té a sus amistades, organizándose después por la gente joven un animado baile.

Hicieron los honores de la casa con exquisita amabilidad, además de la marquesa, su esposo, el director de «La Epoca», y sus lindas hijas.

También los señores de Cejuela, y en su domicilio de la calle de Orfila, recibieron ayer a sus amigos con motivo de celebrar su fiesta onomástica el dueño de la casa.

La juventud se dedicó a los placeres del baile, y se organizaron diferentes partidas de tresillo y «bridge», sirviéndose en el comedor una espléndida merienda.

Asistieron a esta fiesta, entre otras personas, las marquesas de Amboage, Torreaguna, Prado Alegre, Campo del Villar, Casa Maury, Faura, Vista Alegre y San Juan de Nieva; condesas de Algaída, Baynos, Valladillo, Saceda y Polentinos; señoras y señoritas de Linares Rivas, Santana, Alcalá Galiano (viuda), Díaz Merry, Cuesta, Sanford, Díaz Morcu, Sánchez Tirado, Ojedo, Campuzano, Hurtado, Lopo, Carasa, Crespo, Oruña, Vega Inclán, Uhagón, Esquer, Carrillo de Albornoz y Rosal, González Conde, Bernádez, Rey, Río, Montenegro, Vigo, Masferrer y Reig.

Enfermos
En Barcelona se encuentra enfermo de bronconeumonía el Príncipe Lino de Prete, esposo de doña Alicia de Borbón.

—Se halla restablecido de la dolencia que le ha aquejado el senador vitalicio marqués de Santa María de Silvela.

—Está muy mejorada de la enfermedad que le ha aquejado recientemente en París la condesa viuda de Vilches.

—La señora del ex ministro D. Santiago Alba se encuentra muy mejorada de su afección.

—También el doctor Alabern se encuentra muy mejorado de su padecimiento.

—La marquesa de Castellanos y de Trives, el marqués de Santa Clara, el doctor Barajas, D. Rafael Sarthou y un hijo de los señores de Casal (D. Enrique) sufren distintas enfermedades.

Celebraremos su pronto restablecimiento. Viajes
Ha salido para Algeciras, donde pasará varios días, el subsecretario de Instrucción pública, D. Eloy Bullón.

—Los marqueses de Tamarit y sus hijos han regresado de su casa de Altafulla.

—El distinguido diplomático marqués de Castañar ha marchado a Lisboa, destinado a nuestra Legación en aquella capital.

—Para Oviedo han salido los marqueses de Canillejas.

—En breve marcharán: a la Argentina los condes de Cuevas de Vera, y a Cádiz, don Rafael Flores y Martínez de la Victoria con su esposa, doña Fernanda Cabeza de Vaca y Santos Suárez, e hijos.

—Se han trasladado: de San Sebastián a Victoria, doña Rosario Manso de Zúñiga de Jovenis; de Las Arenas a Bilbao, D. Carlos de Alzola; de Foz a Becerra, D. José de Boado y García de Montes.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido la siguiente audiencia militar:

El Sr. Gimeno manifestó a los periodistas que ayer tarde se había reunido en el Senado, de cuatro a ocho, con la Comisión de la alta Cámara que había de redactar el dictamen sobre tarifas ferroviarias.

Dicho dictamen ha quedado ya terminado, y en la sesión de hoy quedará sobre la mesa; pero será declarado urgente, y la discusión empezará mañana sábado.

D. Natalio Rivas desmintió los rumores circulados respecto de su enfermedad, pues se encuentra, por fortuna, completamente bien.

Han cumplimentado a S. M. el Rey el general Miranda y el ex Presidente del Congreso D. Miguel Villanueva.

Su Majestad la Reina recibió esta mañana a la condesa de Orgaz, duquesa de T'Sercles e hija, la condesa de Ribadavia, y a la condesa de Castrillo y Orgaz.

Después salió de Palacio con las Infantitas, y dió un paseo por la Casa de Campo.

Para los niños pobres

Los Reyes Magos repartirán juguetes el 6 de enero a los niños pobres de Madrid. Se reciben donativos en : : : : el Ayuntamiento : : : :

LOS ENTERRAMIENTOS

Lo que dice «El País»
Hablando de los enterramientos dice El País, entre otras cosas, lo siguiente:

«Y hay más infracciones. En el cementerio de la Almudena, en la desolada y horrible ciudad de la muerte, se entierra de noche, hasta las nueve, nos dijeron. ¿No hay depósito de cadáveres? ¿Es pequeño? ¿Carece de condiciones? Se enterra de noche.»

Llegan los carros fúnebres o los automóviles a la plazuela delante de la capilla. Doña la campana. El sacerdote, reza. Los ataúdes, después de gritarse el número, entran en la iglesia; son sacados muy pronto; otros y otros esperan. Aquello, más que una obra religiosa, parece la entrada de equipajes en las oficinas de una Aduana para ser visados y registrados.

Los automóviles traen cada uno varios ataúdes. Unos llevan consignado que la familia va a presenciar la inhumación (familia, se escribe lacónicamente); otros son, sin espera, llevados a las fosas abiertas. La confusión es fácil; se entierra el ataúd que quiere ver enterrar la familia, que tarda en llegar, a pie o en un carricoche.

La cantidad hace que se pierda, no ya la caridad, sino el respeto a la muerte. El cadáver es un número en una cifra espantosa. Enterrar más de ciento mata todo el sentimiento que no sea el de ejecutar una operación mecánica. No censuramos a los empleados del Este. Al contrario, nos maravilló, hasta en los curas, que tengan resistencia física para cumplir su misión.

Lo censurable es que el Ayuntamiento no haya terminado la Necrópolis, no haya construido un ferrocarril, buenos caminos; no sepa organizar ni administrar y dé el monopolio del servicio de conducción de cadáveres en condiciones que hacen obligados espectáculos tristes, deprimentes, como el de la lucha de los pobres con los guardias, que también son pobres (no debieran olvidarlo), porque sus muertos, no por haber sido en vida pobres, sean llevados como cerdos al quemadero.

Y es, además, censurable todo esto porque llena de cadáveres los patios, que, contra ley, se permite utilizar a los Sacramentales de San Justo, San Lorenzo y Santa María.

El espectáculo que ayer se dió—y no fué el primer día—en la plaza de Becerra debe terminar, para decoro de Madrid, y no decirnos para honra de su Ayuntamiento, para que no se diga que nos venimos con ironías.»

Leche condensada «Los Pirineos», GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

Vida deportiva

«FOOT-BALL»
Breda, 4; Madrid, 0

El partido jugado ayer, con un día frío y desagradable, dió por resultado el triunfo del Breda de Holanda por cuatro tantos a cero de los del Madrid.

Asistió bastante público, dado lo desahogado de la tarde, y es lástima que el tiempo no favoreciera, pues de haber sido así en el campo del Madrid hubiese habido un entradón.

NOTAS VARIAS
Agrupación Deportiva Ferroviaria: : : : :
De acuerdo con los fines de esta Agrupación y en el deseo de satisfacer las aspiraciones de todos sus asociados, el próximo día 4 de enero celebrará una excursión colectiva de sentido artístico a la histórica ciudad de Alcalá de Henares.

El día 10 del citado enero, y a las diez de su noche se reunirá esta Sociedad en junta general ordinaria para dar a conocer a sus socios la marcha de la misma y para elección de la nueva Junta directiva.

Se ruega la puntual asistencia de todos sus asociados. A. S. de L.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no devuelvan los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

La responsabilidad es de arriba

«Dioscórides», firma que oculta el nombre de un doctor muy prestigioso como hombre de ciencia y muy batallador como campeón de la higiene, me dedica en «La Tribuna» un artículo muy encomiástico. Le envío gracias muy expresivas y entro en materia.

La responsabilidad de cuanto sucede es de las autoridades y sólo de las autoridades. Quien se disculpa con el inferior jerárquico carece de razón, pues tiene mil medios para hacerse obedecer y para incoar el proceso por desobediencia o abandono de funciones, si llega el caso. El Ministro de la Gobernación, el Director General de Seguridad, el Gobernador de la Provincia, el Alcalde, y el Presidente de la Diputación, son los únicos responsables de cuanto sucede. El primero, por no atreverse a dejar cesantes a los otros si en desobediencia incurrían, y los otros, por no decidirse a hacer lo propio con sus subordinados directos. Es cierto que muchas cosas no pueden ser realizadas por no haber dinero; pero hay otras que no necesitan ni una sola peseta para ser puestas en práctica, pues para ello sólo hace falta una cualidad: tener voluntad.

No me ha cabido nunca en la cabeza la teoría de que los subordinados no obedecen por sistema, ni la de que las resistencias sistemáticas son invencibles. Un país como éste, en donde hay mil fórmulas para dejar cesante sin razón a un caballero y otras mil para llevar a un señor a la cárcel sin motivo, ¿cómo no ha de tener un formulario que permita llevar a la cárcel y dejar cesante con motivo?

Siempre recordaré algo que me sucedió en el Gobierno de la Provincia. Hay un alcalde rural que siempre ha hecho lo que le da la gana. Me convencí de que también haría conmigo lo que quisiese, incluso tomarme el pelo, y sabiendo que venía mucho a Madrid, lo llamé un día y le dije delante de veinte personas: «Mire, amigo. Yo sé cómo es usted y que se escapa como las anguilas. Pero le preveno, que si usted no cumple lo que yo ordene, cada vez que venga usted a Madrid donde no se me puede usted escapar, lo enviaré a la cárcel quince días por blasfemo.» Iba a replicar y le atajé diciendo: «Tenga paciencia, que no he acabado. Y como quince días es poco, el día que salga usted lo volverán a detener también por blasfemo, para completar los treinta. He decidido que usted no me tome el pelo como a los demás.» Aquel hombre me dió la mano y dijo: «Le prometo a usted que no tendrá queja de mí.» Y cumplió su palabra. Tan la cumplió, que fué el más exacto cumplidor de cuanto fué mandado, hasta tal extremo, que al dictar el bando sobre la vacuna, lo cumplió de tal mane-

EL TEMPORAL

Varios heridos. — Cementerio que se hunde. Las comunicaciones: : :

Desde primera hora de la tarde, a pesar de lucir el sol, que nos tenía olvidados hace días, la gente se refugió ayer en los cafés, en los «cines» y en los teatros, huyendo de las inclemencias del tiempo.

Los vidrieros tuvieron un buen principio de año, pues fueron muchos los cristales que ayer se rompieron en Madrid. De muchos edificios se desprendieron pequeños trozos de cornisa y algunas persianas fueron también arrancadas por el vendaval.

Uno de los lesionados por este motivo fué Domingo García Fel, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de Alcalá, número 135, y que sufrió lesiones de pronóstico reservado en la cabeza, por haberle caído encima una teja al pasar Domingo por la calle de Felipe IV.

El lesionado pasó a la Casa de Socorro del distrito y luego a su domicilio.

Uno de los más lamentables accidentes ocurrió en el cementerio de San Lorenzo, de cuya tapia arrancó el viento un gran trozo en el preciso momento que pasaban por aquel lugar tres mujeres: Antonia de San Julián, de setenta y siete años, que vive en la calle de la Verdad, número 10; María Sánchez Muro, de treinta años, domiciliada en la misma calle, en el número 9, y María Asegurada Baqueró, de cincuenta años, con domicilio en la traviesa de la Verdad, número 5.

Las tres infortunadas mujeres cayeron en el suelo envueltas entre los escombros, teniendo que ser auxiliadas en la Casa de Socorro del Puente de Toledo por los profesores de guardia, D. Miguel Barrera y D. Tomás Maqueda y el auxiliar Sr. Ramos.

El estado de la joven María Sánchez, lo mismo que el de Antonia, fueron calificados de graves, pues la primera habla sufrido la fractura completa del muslo derecho y Antonia varias heridas en diversas partes del cuerpo.

María Asegurada sufrió varias lesiones de pronóstico reservado. Las dos primeras fueron conducidas al Hospital, y esta última pasó a su domicilio.

En un solar de la calle de la Princesa, es-

ra que cuadrillas enteras de gitanos eran cazadas en la carretera y vacunadas entre las carabinas de los guardas jurados. Cuando dejé de ser gobernador vino verne, no tuve más remedio que aceptar su invitación para comer juntos y le dije: «Tenía tal seguridad de que me decía usted en la cárcel, que al llegar al pueblo me parecía mentira haber llegado. Ahora le diré a usted, que si antes no obedecía era porque todos me decían que me preocupase, pues las comunicaciones eran sólo por fórmula.»

Este relato, que conocen muchas personas, demuestra que toda autoridad tiene medios sobrados para hacerse obedecer. Basta para ello con saber mandar con firme y decidido propósito de ser obedecido, sin miedo a una recomendación que fuerza la voluntad, o a un tiro que quita la vida. Y en España, son muchos los que temen a las recomendaciones y se asustan de los tiros.

Madrid es un aduar africano, exclusivamente por culpa de las autoridades superiores. Todo eso de que los inferiores obedecen es un cuento chino. Lo que sucede es que los inferiores no se atreven a cumplir con su obligación porque en guía surge el ministro, el senador, el diputado, el hombre influyente que su poderío se burla del agente de la autoridad, siempre desamparado por sus superiores. ¿Cómo denunciar a un ministro, a un senador, a un diputado, a un juez, que que? Vivimos en una ciudad en que bien de arriba dan ejemplos perniciosos, y bien de abajo se aprovechan para hacer lo que les da la gana.

El coche de un ministro va contra el coche de un señorito en la calle? Pues lo orina un señorito en la calle? Pues lo ta el golfo. ¿Agravia un caballero una señora? Pues lo imita el rufián. ¿cuden las alfombras en los balcones del alcalde? Pues las sacuden en los del alcalde. ¿No dan parte de las enfermedades infecciosas las aristócratas? Pues las oculta la plebe. Y así en todo.

El día en que una autoridad superior madrileña sepa multar al Presidente de Consejo y meter en la cárcel a unos cuantos señores, aprenderán todos a obedecer, y las autoridades subalternas tendrán el miedo a cumplir con su deber, como los médicos de la Beneficencia municipal tienen muchas veces miedo a cumplir las leyes, por saber que no serán parados en su derecho, me guardaré bien de culparles por faltas que no son yas. Los culparé, cuando reciban órdenes y se nieguen a cumplirlas. Mientras tanto, digo y seguiré diciendo que la responsabilidad es de arriba y sólo de arriba por no saber mandar y por no tener propósito de hacerse obedecer.

LEOPOLDO ROMEO

Una señora a la de la Vizcondesa de Jorba arrancó ayer tarde el vendaval un trozo de valla como de unos 15 metros, que caído al centro de la calle, con tal impulso que produjo gran alarma entre los transeúntes.

Las conferencias telefónicas con Barcelona estuvieron celebrando hasta las diez de la noche, a cuya hora quedaron interrumpidas.

Las conferencias con el Norte y con Daluza se suspendieron anteriormente. El viento derribó numerosos postes en líneas telegráficas y telefónicas, dejando a ladas bastantes estaciones.

QUININA Que No Afecta La Cabeza
Por motivo de su efecto tónico y laxante LAXATIVO BROMO QUININA (Pastilla) puede tomarse por cualquier persona sin producir nerviosidad ni malestar en la Cabeza. Sólo hay un «Bromo Quinina». Exíjase el glitmo con la firma de E. W. Grove en una cajita. Paris Medicine Co., St. Louis, E. U. de A.

PEQUEÑO INCENDIO
EN LA CASA DEL PUEBLO
En la Secretaría 27 de la Casa del Pueblo se produjo ayer tarde un pequeño incendio a causa de un circuito, establecido en los cables del alumbrado de dicha Secretaría.

El hecho no ha tenido ninguna consecuencia, aparte de pequeños deterioros producidos en el mobiliario de la expresada Secretaría, pero produjo de momento la natural alarma entre los numerosos obreros que se hallaban en la Casa del Pueblo celebrando reuniones.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos una lengua además de la suya. Venga usted a la Escuela BERLITZ, que le pondrá en la situación de comprender y hacerse comprendido en poco tiempo, en Francés, Inglés, Alemán, Italiano, etc.

Diariamente se abren clases nuevas en BERLITZ SCHOOL
ARENAL, 25.
* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO FUNDADA EN 1878

El primero de año

En la Embajada francesa

El embajador de Francia, rodeado de todo el personal civil y militar de la Embajada, ha recibido ayer a la colonia francesa de Madrid, que fué a presentarle sus felicitaciones.

En nombre de la Sociedad de Beneficencia, M. Momburn pronunció un elocuente discurso, en el que saludó el regreso a Madrid de los combatientes de la gran guerra, que han reanudado sus tareas de costumbre.

M. Cocagne, en nombre de la Sociedad de Comercio, habló de la situación presente desde el punto de vista financiero y comercial.

Dijo que está muy próxima la reacción, y que la moneda francesa volverá a adquirir muy pronto su valor, cuando toda Francia, dedicada al trabajo, se convierta de nuevo en una gran potencia productora.

M. Pierre Paris, en nombre del Instituto Francés de Madrid, habló extensamente de la «Villa Velázquez», de la que sacara un inestimable provecho la enseñanza artística francesa y que contribuirá a estrechar los ya poderosos lazos artísticos que unen a España y Francia.

Anunció la fundación de una escuela gratuita francesa, que permitirá a los miembros poco afortunados de la colonia francesa hacer educar sus hijos y al mismo tiempo contribuirá a desarrollar la enseñanza francesa en España.

M. Paris, en nombre de los padres de familia, dió las gracias al embajador por la creación de esta feliz institución.

Hablaron después el presidente del Círculo Francés, M. Dumaine; ep provisor del Bicepo de Francia, M. Didier, y el abate Tubert, rector de San Luis de los Franceses.

Todos expresaron su agradecimiento al embajador de Francia por el celo con que contribuye al engrandecimiento de estas instituciones.

Por último, el presidente de la Sociedad de antiguos combatientes, entidad nueva que cuenta ya con numerosos socios, dió las gracias a M. Alapetie por el impulso que ha dado a esta Sociedad, y le rogó que aceptara su presidencia honoraria.

A continuación, el embajador de Francia hizo uso de la palabra y contestó a los oradores que le precedieron.

Prometió transmitir al Gobierno francés los deseos que todos unánimemente habían manifestado por la prosperidad de la patria.

Con muy elocuentes palabras manifestó que

Los dos cablegramas que han llegado a nuestras manos relatan las funciones taurinas de Querétaro (Méjico), celebradas en las tardes del 25 y 28, y dicen así:

«Querétaro, 25.—Se lidiaron toros de Malpaso, que fueron buenos. Ernesto Pastor, lucido y elegante, toreando por verónicas y faroles, adornado en quites y colosal banderilleando. Hizo grandes faenas de muleta, tocando la música en su honor. Mató de tres estocadas, y sus paisanos le ovacionaron y lo sacaron en hombros.

Gregorio Garrido, que tomó la alternativa, estuvo muy bien con capote y muleta, quedando superiormente a la hora de matar.»

En la corrida del 28, según dice el cablegrama, Ernesto Pastor, que fué muy aplaudido al hacer el paseo, por sus faenas del día 25, renovó los éxitos y tuvo otra tarde superior.

Tomó la alternativa en esta corrida Corcito, que se adornó mucho al torear con capote y muleta, y fué aplaudido al matar.

Se lidiaron toros de Guaname, que fueron nobles.

Joselito Martín

Este novillero bilbaíno ha terminado el cumplimiento de sus deberes militares, y con objeto de entrenarse para empezar en febrero a torear, ha marchado a la finca que en Tudela de Navarra posee el ganadero señor Alaiza.

P. ALVAREZ

Asociación Patriótica Española de Buenos Aires

Con destino a los perjudicados por las últimas inundaciones de Cartagena y a las familias pobres de los naufragos del vapor Valvanera, ha remitido la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires a los Sres. Aranda, Fernández Muro y Roldán, españoles residentes en la Argentina, miembros de aquella Asociación y accidentalmente en esta corte, la suma de 12.671 pesetas, producto de la suscripción iniciada, y a la cual contribuyeron los españoles de la Argentina.

Dichos señores hacen gestiones para repartir equitativamente el donativo entre los damnificados, y lo anuncian, esperando conocer a la mayor brevedad y por escrito antecedentes de las familias que lloran a sus queridos desaparecidos.

Dichos antecedentes pueden enviarse a nombre de cualquiera de los señores arriba indicados, Cámara de Comercio Argentina en España, Fernanfior, 2 duplicado, Madrid.

TOROS Y TOREROS

Cuadros estadísticos

Este año se han publicado menos cuadros estadísticos que los anteriores, y en realidad para nada hacen falta, toda vez que el libro de Toros y Toreros enumera y detalla todos los hechos acaecidos en las plazas y da cuenta exacta de lo que los toreros hicieron.

El primer cuadro estadístico que tenemos a la vista es el de Emilio Méndez, diestro que ha batido el record en cuanto se refiere al número de contratos novillerías. Se firmaron nada menos que 64 escrituras, y dejó de torear por diferentes causas 15.

El torero dicho pensó hacerse matador de toros a principios de octubre; pero en los primeros días de septiembre tuvo una enfermedad, de la que no logró reponerse hasta terminada la temporada.

Empezará este año como novillero, y no se sabe con firmeza cuándo tendrá lugar la ceremonia de su doctorado, habiendo algunas Empresas—tal como la de Sevilla—que le ofrecen novilladas y corridas.

Otro cuadro estadístico es el de Joselito Martín, que contrató 33 corridas y perdió 3 a consecuencia del perance que sufrió en Granada.

Los jóvenes toreros Pablo y Marcial Lallanda, que son los dos becerristas de más cartel—entre la infinidad de niños precoces que se visten de luces en Madrid, Salamanca y algunas capitales de Andalucía—han publicado también su campaña taurina en un cuadro estadístico.

Torearon veinticinco corridas y perdieron tres más que tenían ajustadas; y la campaña, en su totalidad, fué superior, obteniendo muchos éxitos, algunos de ellos como el obtenido en la vecina plaza de Vista Alegre, que estoquearon en cinco cuartos de hora seis beceros con algún respeto ya en la cabeza.

Finalmente, Domingo Uriarte, el artístico novillero de los faroles, ha publicado un bonito cuadro, adornado con varias fotografías, formando un conjunto artístico.

Regino Velasco se ha lucido en este cuadro, digno de la fama que tienen sus talleres.

Domingo Uriarte, el hombre de las cogidas graves y la media cabeza postiza, toró veintidós corridas, siendo durante el verano en Madrid uno de los novilleros que más ruido armaron y que más gente hicieron ir a la plaza.

Corridos en América

Sigue el cable trayéndonos noticias de las corridas que en América se han celebrado, en las que por lo visto los toreros han tenido grandes éxitos.

LA VENTA DEL PESCADO

Hablan

los vendedores al por menor

El presidente de la Sociedad de vendedores de pescado al por menor nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Sr. Director de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid, 31 de diciembre de 1919.

Mi distinguido señor: Por la Prensa me enteré del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en favor de las Pescaderías Corubesas.

Las cámaras frigoríficas, cuyo funcionamiento ha sido declarado lícito por la autoridad municipal, representa el primer paso dado hacia algo que puede convertirse en un monopolio, porque es preciso hablar claro y sin sofismas: imitando el proceder de las Confesiones y alentados por la inercia e ignorancia de los concejales, los demás intermediarios y acaparadores que viven a la sombra de nuestra industria abrirán otras semejantes—ya hace tiempo nos vienen amenazando con ello—, y entonces, ¿quién podrá evitar el monopolio, y el acaparamiento del pescado? ¿Quién podrá garantizar al consumidor el buen estado de los géneros que adquiere?

La Sociedad que me honro en presidir, hace años, y en vista de los repetidos casos que hubo de intoxicación por culpa de los intermediarios, que dejaban los géneros sin vender de un día para otro, acordó y obligó a que estos infelices mercaderes—baldón del comercio y de la industria—venderían en el día de su llegada cuanto género recibieran, negándose rotundamente, a comprar el que se preservara para la fecha siguiente.

El acuerdo surtió sus efectos; pero he aquí que en nuestros concejales tiran por tierra aquella obra que tantos beneficios ha reportado al público, dando toda clase de facilidades para que exista el acaparamiento y para que se venda el pescado, artículo de facilísima descomposición, pueda ser retenido por un industrial el un tiempo que convenga a sus intereses; es decir, que mientras nosotros procuramos por que, y del bien de la salud pública, nuestros editores vechan abren la mampara para que en las Casas de Socorro se inicie nuevamente el desfile de intoxicados. Es tal nuestra creencia de que el pescado procedente de las cámaras frigoríficas no reúne las condiciones debidas para el consumo, que estimamos un deber moral hacer público que en nuestros despachos no se venderán bajo ningún concepto géneros de fecha procedencia, desligándonos por com-

pletamente de la responsabilidad que pueda sobrevenir por este motivo. Esta «trágica genialidad» municipal no estamos dispuestos a soportarla, y esperamos que la Prensa y la opinión nos presten su apoyo; como tampoco hemos de tolerar los desahucios que empiezan a cometer los intermediarios, los cuales, siguiendo la pauta marcada por el Ayuntamiento, ya han dejado el género sin vender de un día para otro, y a estas fechas es posible hayan abierto un depósito para almacenar sus géneros.

La gravedad del caso, en momentos como el presente, cuando la salud pública está tan quebrantada, salta a la vista.

Las Corubesas instalan sus cámaras frigoríficas, los intermediarios van camino de lo propio, y solapadamente, tratando de desorientar a la opinión establecen despachos destinados a la venta al detall... Tanto unos como otros representan el dinero y la influencia política; este gremio, en cambio, se compone únicamente de hombres de posición modestísima y huérfanos de todo apoyo oficial... ¿Se ve claramente el fin que persiguen estos señores? ¿Hace falta decir el error que ha cometido el Ayuntamiento y el conflicto a que ha de dar lugar, caso de subsistir el acuerdo? Opinamos que lo menos que puede hacer el Municipio, para lo cual tiene amplias facultades, es suspender el aludido acuerdo; de lo contrario, las consecuencias serán bien tristes.

Por nuestra parte recurrimos en alzada ante el gobernador civil y nos dirigiremos a la opinión cuando sea menester. Pedimos la desaparición de estos privilegios y la suspensión de los intermediarios en el mercado de los Mostenses, por entender que son los que encarecen el artículo y por su notoria inutilidad en nuestra industria. Todo antes que consentir la ruina de miles de familias que integran esta Sociedad, dedicadas a la venta de pescados al por menor, la que, dicho sea de paso, jamás ha promovido conflictos públicos y si, en cambio, los ha obviado aun a costa de sacrificios.

Pendone, señor director, la extensión de la presente; pero se trata de amparar los derechos de un gremio numeroso y de defender la salud del vecindario. Además, nuestra voz se dirige allí donde sabe ha de ser acogida con verdadero amor.

¡No queremos acaparadores! ¡No queremos monopolios! ¡No queremos intermediarios! Antes que tener que soportar estas vergüenzas, pediremos al Ayuntamiento la municipalización del mercado de los Mostenses.

Nuestra conciencia lo reclama así.

De usted agradecido y afectuosísimo servidor, C. S. M., el presidente, Amable Fernández.»

«Sr. Director de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid, 31 de diciembre de 1919.

Mi distinguido señor: Por la Prensa me enteré del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en favor de las Pescaderías Corubesas.

Las cámaras frigoríficas, cuyo funcionamiento ha sido declarado lícito por la autoridad municipal, representa el primer paso dado hacia algo que puede convertirse en un monopolio, porque es preciso hablar claro y sin sofismas: imitando el proceder de las Confesiones y alentados por la inercia e ignorancia de los concejales, los demás intermediarios y acaparadores que viven a la sombra de nuestra industria abrirán otras semejantes—ya hace tiempo nos vienen amenazando con ello—, y entonces, ¿quién podrá evitar el monopolio, y el acaparamiento del pescado? ¿Quién podrá garantizar al consumidor el buen estado de los géneros que adquiere?

La Sociedad que me honro en presidir, hace años, y en vista de los repetidos casos que hubo de intoxicación por culpa de los intermediarios, que dejaban los géneros sin vender de un día para otro, acordó y obligó a que estos infelices mercaderes—baldón del comercio y de la industria—venderían en el día de su llegada cuanto género recibieran, negándose rotundamente, a comprar el que se preservara para la fecha siguiente.

El acuerdo surtió sus efectos; pero he aquí que en nuestros concejales tiran por tierra aquella obra que tantos beneficios ha reportado al público, dando toda clase de facilidades para que exista el acaparamiento y para que se venda el pescado, artículo de facilísima descomposición, pueda ser retenido por un industrial el un tiempo que convenga a sus intereses; es decir, que mientras nosotros procuramos por que, y del bien de la salud pública, nuestros editores vechan abren la mampara para que en las Casas de Socorro se inicie nuevamente el desfile de intoxicados. Es tal nuestra creencia de que el pescado procedente de las cámaras frigoríficas no reúne las condiciones debidas para el consumo, que estimamos un deber moral hacer público que en nuestros despachos no se venderán bajo ningún concepto géneros de fecha procedencia, desligándonos por com-

pletamente de la responsabilidad que pueda sobrevenir por este motivo. Esta «trágica genialidad» municipal no estamos dispuestos a soportarla, y esperamos que la Prensa y la opinión nos presten su apoyo; como tampoco hemos de tolerar los desahucios que empiezan a cometer los intermediarios, los cuales, siguiendo la pauta marcada por el Ayuntamiento, ya han dejado el género sin vender de un día para otro, y a estas fechas es posible hayan abierto un depósito para almacenar sus géneros.

La gravedad del caso, en momentos como el presente, cuando la salud pública está tan quebrantada, salta a la vista.

Las Corubesas instalan sus cámaras frigoríficas, los intermediarios van camino de lo propio, y solapadamente, tratando de desorientar a la opinión establecen despachos destinados a la venta al detall... Tanto unos como otros representan el dinero y la influencia política; este gremio, en cambio, se compone únicamente de hombres de posición modestísima y huérfanos de todo apoyo oficial... ¿Se ve claramente el fin que persiguen estos señores? ¿Hace falta decir el error que ha cometido el Ayuntamiento y el conflicto a que ha de dar lugar, caso de subsistir el acuerdo? Opinamos que lo menos que puede hacer el Municipio, para lo cual tiene amplias facultades, es suspender el aludido acuerdo; de lo contrario, las consecuencias serán bien tristes.

Por nuestra parte recurrimos en alzada ante el gobernador civil y nos dirigiremos a la opinión cuando sea menester. Pedimos la desaparición de estos privilegios y la suspensión de los intermediarios en el mercado de los Mostenses, por entender que son los que encarecen el artículo y por su notoria inutilidad en nuestra industria. Todo antes que consentir la ruina de miles de familias que integran esta Sociedad, dedicadas a la venta de pescados al por menor, la que, dicho sea de paso, jamás ha promovido conflictos públicos y si, en cambio, los ha obviado aun a costa de sacrificios.

Pendone, señor director, la extensión de la presente; pero se trata de amparar los derechos de un gremio numeroso y de defender la salud del vecindario. Además, nuestra voz se dirige allí donde sabe ha de ser acogida con verdadero amor.

¡No queremos acaparadores! ¡No queremos monopolios! ¡No queremos intermediarios! Antes que tener que soportar estas vergüenzas, pediremos al Ayuntamiento la municipalización del mercado de los Mostenses.

Nuestra conciencia lo reclama así.

De usted agradecido y afectuosísimo servidor, C. S. M., el presidente, Amable Fernández.»

«Sr. Director de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid, 31 de diciembre de 1919.

Mi distinguido señor: Por la Prensa me enteré del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en favor de las Pescaderías Corubesas.

TOROS Y TOREROS

Cuadros estadísticos

Este año se han publicado menos cuadros estadísticos que los anteriores, y en realidad para nada hacen falta, toda vez que el libro de Toros y Toreros enumera y detalla todos los hechos acaecidos en las plazas y da cuenta exacta de lo que los toreros hicieron.

El primer cuadro estadístico que tenemos a la vista es el de Emilio Méndez, diestro que ha batido el record en cuanto se refiere al número de contratos novillerías. Se firmaron nada menos que 64 escrituras, y dejó de torear por diferentes causas 15.

El torero dicho pensó hacerse matador de toros a principios de octubre; pero en los primeros días de septiembre tuvo una enfermedad, de la que no logró reponerse hasta terminada la temporada.

Empezará este año como novillero, y no se sabe con firmeza cuándo tendrá lugar la ceremonia de su doctorado, habiendo algunas Empresas—tal como la de Sevilla—que le ofrecen novilladas y corridas.

Otro cuadro estadístico es el de Joselito Martín, que contrató 33 corridas y perdió 3 a consecuencia del perance que sufrió en Granada.

Los jóvenes toreros Pablo y Marcial Lallanda, que son los dos becerristas de más cartel—entre la infinidad de niños precoces que se visten de luces en Madrid, Salamanca y algunas capitales de Andalucía—han publicado también su campaña taurina en un cuadro estadístico.

Torearon veinticinco corridas y perdieron tres más que tenían ajustadas; y la campaña, en su totalidad, fué superior, obteniendo muchos éxitos, algunos de ellos como el obtenido en la vecina plaza de Vista Alegre, que estoquearon en cinco cuartos de hora seis beceros con algún respeto ya en la cabeza.

Finalmente, Domingo Uriarte, el artístico novillero de los faroles, ha publicado un bonito cuadro, adornado con varias fotografías, formando un conjunto artístico.

Regino Velasco se ha lucido en este cuadro, digno de la fama que tienen sus talleres.

Domingo Uriarte, el hombre de las cogidas graves y la media cabeza postiza, toró veintidós corridas, siendo durante el verano en Madrid uno de los novilleros que más ruido armaron y que más gente hicieron ir a la plaza.

Corridos en América

Sigue el cable trayéndonos noticias de las corridas que en América se han celebrado, en las que por lo visto los toreros han tenido grandes éxitos.

FIMOL BUSTO Sorprenderán a usted sus efectos en catarrros crónicos, asma y tos. Expectorante eficazísimo HAY FRASCOS PEQUEÑOS PARA PRUEBA

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 2 de enero de 1920 (Números tomados al oído.)

Interesa a los jugadores consultar la Lista oficial.

Table with columns: Poblaciones, Números, Cent. Lists winning numbers for various towns like Madrid, Valencia, etc.

Las aproximaciones son compatibles con el primer premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto a las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 35.000, si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de las aproximaciones de 500 pesetas, se sobreentende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el número 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en forma semejante para los premios segundo y tercero.

El sorteo se efectuará en el local destinado al efecto, con las solemnidades prescritas por la Instrucción del ramo. En la propia forma se harán después sorteos especiales para adjudicar cinco premios de 125 pesetas entre las doncellas acogidas en los establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid, y uno de 625 entre las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, que tuvieren justificado su derecho.

El sorteo será público, y los concurrentes tienen derecho, con la venia del Presidente, a hacer observaciones sobre dudas que tengan respecto a las operaciones de los sorteos. El día siguiente de efectuados éstos, se exhibirá el resultado al público por medio de listas impresas, únicos documentos fehacientes para acreditar los números premiados.

El siguiente sorteo se celebrará el día 12

El siguiente sorteo se celebrará el día 12

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers for 500 pesetas prizes across various denominations (Cent, Mil, etc.)

LAMPARAS 'METAL' Compañía General Española de Electricidad MADRID - APARTADO 150

GALDOS, GRAVE

Don Benito Pérez Galdós sufrió ayer una agravación extraordinaria en la enfermedad que hace tiempo le tiene recluido en su domicilio. Las impresiones del médico que le asiste no podían ser anoche más pesimistas de lo que eran. El ilustre enfermo pasó la noche relativamente tranquilo. Durante la mañana y la tarde de hoy ha persistido la gravedad extrema. Galdós se encuentra muy postrado. Hacemos una vez más sinceros votos porque la ciencia logre rescatar la vida del insigne patriarca de nuestras letras.

UN REAL DECRETO

Las Juntas de Defensa

EXPOSICION. Señor: Los múltiples aspectos y manifestaciones que en los tiempos actuales tiene la vida de los pueblos y la dificultad que para atenderlos se presenta a los encargados de encanalar las energías nacionales, han originado como problema principal el de las cuestiones sociales. Así lo ha entendido el Estado español, y desde hace mucho tiempo, preocupa a sus Gobiernos la actuación de organismos que, adelantándose si es posible a las necesidades, busquen y recomienden la fórmula de concierto para que todos los intereses legales, todos los esfuerzos colectivos o individuales se cobijen en una previsora organización patriótica. La gran familia militar, que vive en primer término la vida del espíritu, no puede eximirse de las necesidades que afectan al espíritu de la nación.

do por la disciplina, se aplique únicamente en el punto y en el sentido que requiere el engrandecimiento de la Patria. El ministro que tiene el honor de dirigirse a V. M., entiende que, recogiendo los estados de opinión militar, fundiendo en el crisol de las Ordenanzas las manifestaciones espontáneamente nacidas por la presión de radicales cambios en la vida del mundo civilizado, aumentará la eficacia del elemento armado, reforzando un factor de la más alta importancia: el factor moral. De este modo, Señor, el Ejército quedará atendido en los tres aspectos: económico, moral e intelectual, que integran el problema socialmilitar. Fundado en las consideraciones expuestas, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto. Madrid, 30 de diciembre de 1919.—Señor: A. I. R. p. de V. M., José Villalba Riquelme.

REAL DECRETO

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Dependientes de la Subsecretaría del ministerio de la Guerra, y en relación constante con los jefes de sección o directores generales, se crea una Comisión informativa por cada Arma, Cuerpo e instituto del Ejército. Art. 2.º Estas Comisiones tendrán por finalidad: a) Evacuar las consultas que les encomiende la superioridad en orden a recoger los datos, pareceres u observaciones que fuesen útiles para el estudio y mejor resolución de aquellos asuntos que fuera de las relaciones orgánicas y jerárquicas afecten al porvenir, condiciones de vida y estado social de los jefes, oficiales, clases y soldados. b) Informar las solicitudes que sobre las citadas materias y aquellas que no tengan carácter técnico se dirijan a la superioridad para el correspondiente estudio por los Centros competentes y la resolución que proceda. c) Auxiliar al mando en el mantenimiento del decoro y la dignidad individuales. Art. 3.º Estas Comisiones serán nombradas en la forma que determinen los reglamentos por que han de regirse, cuya redacción ordenará y aprobará el ministro de la Guerra. Dado en Palacio a 30 de diciembre de 1919. ALFONSO.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las once de la mañana abrió la sesión el alcalde, que hizo constar el agradecimiento de los concejales y el presidente del Ayuntamiento de Zaragoza por lo grata que les ha sido su estancia en Madrid, y acordó dirigir un telegrama de saludo al Ayuntamiento y vecindario de Zaragoza. El Sr. Crespo solicitó que el Municipio se asociase a la suscripción abierta para los niños de Austria. También se acordó, a propuesta del señor Tato Amat, que se telegrafe a «El Cantábrico», de Santander, dando el pésame a la Redacción y familia del ilustre periodista don José Estraña.

Se convino en dejar para la próxima sesión dos asuntos relativos a la Fábrica del Gas. Con motivo de un dictamen de jubilación, el Sr. García Cernuda preguntó si el contador del Ayuntamiento, Sr. Salaya, ha cumplido la edad reglamentaria, y después de usar de la palabra los Sres. Noguera y Aguilera, afirmativas de tal cosa, el alcalde hizo constar que el contador municipal le ha aplicado repetidas veces que se resuelva sobre la solicitud de jubilación presentada por el interesado. Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo se apruebe la liquidación de las obras del primer trozo de la Gran Vía y se conceda al concesionario un último plazo de tres meses, y suscitóse largo debate. Combatieron la propuesta los Sres. Tato Amat, Silva y Fernández Canela. El Sr. Fraile, separando lo relativo a la liquidación que hay que hacer, dijo que debe concederse el plazo que se solicita, y si no se cumple, entonces tomar el Ayuntamiento una determinación radical. El Sr. Reglero protestó de la forma arbitraria en que vienen haciéndose las obras de la Gran Vía. El Sr. Noguera protestó de que tenga interés alguno en este asunto, añadiendo que dar nuevos plazos es facilitar al concesionario las burlas que viene realizando. El Sr. Arribas dijo que se desprende de los informes técnicos el que, según el contrato, no puede tener la solidez necesaria el pavimento, y respecto al plazo puede concederse mientras no se haga la recepción provisional. El Sr. Corona dijo que al resolver sobre el

punto interesante de las reparaciones debe tenerse en cuenta que el primer trozo de la Gran Vía se abrió al tránsito por una orden del alcalde de entonces y sin previa recepción.

En votación nominal fué aprobado el dictamen por 17 votos contra 9. Quedaron sobre la mesa varios dictámenes: uno relacionado con la Comunidad de Religiosas Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús, y otro relativo a las obras de saneamiento de la capital, e igualmente otras que tienen relación con el servicio de coches. A ruego del Sr. Fernández Canela, el alcalde manifestó que el traslado de los cadáveres en automóviles se ha autorizado por él, por entender que era necesario, teniendo en cuenta el aumento de la mortalidad.

El Sr. Fernández Canela dijo que, a su entender, falta al contrato la Sociedad de Pompas Fúnebres con esta forma de hacer los enterramientos. El Sr. Garrido Juaristi asumió toda la responsabilidad en lo hecho, y dijo que hasta ahora no ha llegado denuncia alguna a la Alcaldía relacionada con el asunto. Y a las dos y cuarto terminó la sesión.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid and Barcelona. Columns include 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 31', 'Día 2', and various bond types like '4 por 100 interior', '5 por 100 exterior', etc.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 74,10.—Exterior, 84,10.—Amortizable 4 ½ p, 00,00.—Amortizable 5 ½ p, 96,60.—Nortes, 266,50.—Alicantes, 274,75.—Andaluces, 48,80.—Francos, 48,30.

Integridad estomacal

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Noticias generales

Sociedad general benéfica de empleados subalternos del Estado.—El día 4 del corriente, y hora de las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el Centro Social (Peralta, 6) una conferencia versada en el tema «Lo que es nuestra Sociedad y lo que podría ser», disertando el vocal D. Manuel Cortés, y para la que se invita a todos los compañeros o asociados de los distintos centros o dependencias. Círculo de Bellas Artes.—El próximo día 7 de enero, sábado, a las cinco de la tarde, se celebrará junta general extraordinaria de señores socios para tratar de la reforma del reglamento social.

EN EL SENADO

LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cinco minutos ocupa la presidencia el Sr. Sánchez de Toca, y abre la sesión, con regular concurrencia de senadores. En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Marina, de Gobernación y de Abastecimientos. Se da cuenta del despacho ordinario. El presidente del SENADO dedica un cumplido elogio a la memoria del senador fallecido, cardenal Cos, arzobispo de Valladolid.

El presidente del CONSEJO, en nombre del Gobierno, se adhiere a las manifestaciones del Sr. Sánchez de Toca. Acuerda el Senado adherirse al sentimiento por el fallecimiento del cardenal Cos. El Sr. FABIE censura las condiciones que se fijaban por el ministerio de Abastecimientos para conceder autorización de exportar arroz a cambio de importar trigo. Cree que la real orden anulando el segundo concurso requiere una aclaración, aun cuando sólo consista en una declaración ministerial. Concreta su deseo a la pregunta siguiente: ¿Anulado el permiso para la exportación de las 15.000 toneladas de arroz a cambio de trigo, se concederá esa exportación en las condiciones de exportación mediante el pago del impuesto establecido para las otras concesiones?

También se ocupa de la exportación del cacahuet, preguntando si se va a discutir alguna disposición acerca de esta exportación. El ministro de ABASTECIMIENTOS declara que, atendiendo el deseo de los arroceros de Valencia, autorizará la exportación de esas 15.000 toneladas de arroz; pero todavía no puede decir las condiciones. En cuanto a la exportación del cacahuet, depende del estudio de la producción, que tiene encargado a una ponencia. Procurará que la disposición que recaiga favorezca a los agricultores. El conde del VALLE DE SUCHIL recuerda que para dejar representación a los liberales renunció a su puesto en la Mesa como secretario; pero existiendo, por circunstancias que enumera, vacantes en la Mesa, cree que por dignidad del Senado, que es Cámara censurada, no sólo por partidos extremos, sino por los monárquicos, se debe cumplir el reglamento, y es conveniente que los Sres. Sánchez de Toca y Allendesalazar, que por sus grandes prestigios son llamados los caciques del Senado, se pongan de acuerdo para que se proceda a la elección de secretario, convocando a la elección oportuna. El presidente del SENADO anuncia que esa elección se hará en la sesión próxima, y añade que el no estar cubierto la vacante no es cuestión de caciquismo, y elogiando el desinterés del conde del Valle de Suchil, dice que será el propuesto una personalidad del partido liberal.

El marqués de PILARES dice que están los liberales a partir un piñón, y, por tanto, el designar el candidato no puede ocasionar retraso en que se cubra la cuarta Secretaría. El Presidente del CONSEJO no cree que la frase del conde del Valle de Suchil atribuyéndole un cacicato tenga otro alcance que el que le ha dado el mismo orador de estimación de los senadores, única razón de esos prestigios a que se ha aludido. El marqués de CORTINA solicita que se active la discusión de los Presupuestos, pues anuncia que unos cuantos senadores desean discutirlos, no con ánimo de oposición, sino de estudio sereno y amplio.

El Presidente del CONSEJO asegura que el Gobierno también desea que en el Senado se discuta el presupuesto con amplitud. Rectifican ambos oradores. El marqués de la HERMIDA solicita del ministro de Abastecimientos una disposición que regule el consumo y la exportación de aceite. El ministro de ABASTECIMIENTOS no puede dar una contestación, porque tiene que estudiar el problema. El Sr. QUEJANA lamenta que no se cumpla el reglamento en la parte en que fué reformado sobre las Comisiones permanentes, y para dictaminar esos proyectos de ley se nombran Comisiones especiales en lugar de entender las permanentes.

El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio, despachando con el Rey. No sometió a la firma ningún decreto. De regreso en la Presidencia, recibió a una Comisión del Sindicato de agricultores de Valencia, a la que acompañaba una representación en Cortes por dicha provincia, que fué a pedirle que la autorización para exportar 15.000 toneladas de arroz, pendientes del último concurso abierto para 30.000 toneladas, se dé a favor de dicho Sindicato de Labradores.

Dijo el Sr. Canals que el Presidente del Consejo iría por la tarde a la sesión de la Alta Cámara, y que el Consejo de ministros anunciado para mañana en Palacio se celebrará a las diez y media de la mañana. Luego, refiriéndose a la cuestión de las Juntas militares, dijo: «Ya ustedes habrán visto en la Gaceta el decreto solucionando ese asunto, en forma que quedan convertidas las Juntas en Comisiones por Armas, Cuerpos e Institutos, dependientes de la subsecretaría de Guerra, y que habrán de estar en relación constante con los jefes de las respectivas secciones del ministerio y los directores de los institutos. Desaparecerá de ese modo la clandestinidad como todo alejamiento de la disciplina jerárquica que pudiera haberse advertido en determinado momento en dichos organismos.»

El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio, despachando con el Rey. No sometió a la firma ningún decreto. De regreso en la Presidencia, recibió a una Comisión del Sindicato de agricultores de Valencia, a la que acompañaba una representación en Cortes por dicha provincia, que fué a pedirle que la autorización para exportar 15.000 toneladas de arroz, pendientes del último concurso abierto para 30.000 toneladas, se dé a favor de dicho Sindicato de Labradores.

Alcance político

El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio, despachando con el Rey. No sometió a la firma ningún decreto. De regreso en la Presidencia, recibió a una Comisión del Sindicato de agricultores de Valencia, a la que acompañaba una representación en Cortes por dicha provincia, que fué a pedirle que la autorización para exportar 15.000 toneladas de arroz, pendientes del último concurso abierto para 30.000 toneladas, se dé a favor de dicho Sindicato de Labradores.

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio, despachando con el Rey. No sometió a la firma ningún decreto. De regreso en la Presidencia, recibió a una Comisión del Sindicato de agricultores de Valencia, a la que acompañaba una representación en Cortes por dicha provincia, que fué a pedirle que la autorización para exportar 15.000 toneladas de arroz, pendientes del último concurso abierto para 30.000 toneladas, se dé a favor de dicho Sindicato de Labradores.

Dijo el Sr. Canals que el Presidente del Consejo iría por la tarde a la sesión de la Alta Cámara, y que el Consejo de ministros anunciado para mañana en Palacio se celebrará a las diez y media de la mañana. Luego, refiriéndose a la cuestión de las Juntas militares, dijo: «Ya ustedes habrán visto en la Gaceta el decreto solucionando ese asunto, en forma que quedan convertidas las Juntas en Comisiones por Armas, Cuerpos e Institutos, dependientes de la subsecretaría de Guerra, y que habrán de estar en relación constante con los jefes de las respectivas secciones del ministerio y los directores de los institutos. Desaparecerá de ese modo la clandestinidad como todo alejamiento de la disciplina jerárquica que pudiera haberse advertido en determinado momento en dichos organismos.»

CONFLICTOS SOCIALES

Una representación de los empresarios de Pompas fúnebres ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación acerca de las reclamaciones formuladas por los dependientes de aquéllas. Estos acceden a aplazar la huelga mientras se tramitan las reclamaciones presentadas. El Sr. Fernández Frída ha conferenciado con el alcalde acerca de estas reclamaciones y de la anunciada huelga de cocheros. Los conductores de automóviles de alquiler han desistido de la huelga proyectada.

UNA MANIFESTACION

El gobernador de Zamora comunica que en Villalpando se ha celebrado un mitin y una manifestación con orden perfecto. No especifica el motivo de aquélla.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

ENSEÑANZA SUPERIOR.—Se admite a D. Francisco Maldonado la renuncia que ha presentado del cargo de vocal del Tribunal de oposiciones a las cátedras de Lengua y Literatura españolas, vacantes en las Universidades de Murcia y Oviedo. Se concede consideración de pensionado por seis meses a D. Francisco Oliver Rubio, auxiliar-numericario de la Universidad de Zaragoza. Idem por un año a D. José Xirán y Palau, catedrático de la Universidad de Sevilla, y a D. Francisco Bernis Carrasco, catedrático de la de Salamanca. Se nombra vicerrector de la Universidad de Barcelona al catedrático de la Facultad de Derecho D. Magín Fábrega y Cortés. Idem a D. Leopoldo López García decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se crean escuelas en los Ayuntamientos de Celanova (Orense), Soba (Santander), La Estrada (Pontevedra), La Cuba (Teruel), Huértiles (Soria), Forcarey (Pontevedra), Piñoz (Orense), Teverga (Oviedo), Alfoz de Lleredo (Santander) y Laspuña (Huesca). ESCUELAS DE COMERCIO.—Se nombra a D. Lorenzo Juan Mulet, profesor interino de Derecho y Filosofía Moral, de la Escuela de Comercio de Las Palmas. Idem a D. Emilio Zorrilla auxiliar interino y gratuito de la Escuela Central de Intendentes mercantiles. ESCUELAS NORMALES.—Se anuncia a concurso de traslado, por término de veinte días naturales, a contar desde la publicación de esta orden en la Gaceta, la plaza de profesora numeraria de Gramática y Literatura castellanas de la Normal de Maestras de Córdoba.

Se aprueba permuta de cargos entre don Agustín Escrivano y Escrivano y D. Sergio Díez y Díez, profesores numerarios de Historia y Geografía de las Normales de Toledo y Granada, respectivamente.

AGUA DE SOLARES

Insustituible como agua de mesa.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes: INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto creando la biblioteca de la niñez en el edificio de la Biblioteca Nacional. Idem idem aprobando el presupuesto adicional para las obras de ampliación y reforma de la Universidad de Valladolid.

CONTRA EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Graves sucesos en Onteniente. Valencia, 2.—Se asegura que en Onteniente han ocurrido ayer graves sucesos por causa del impuesto de Consumos. El gobernador recibió un telegrama del alcalde dándole cuenta de que se había pedido autorización para celebrar un mitin y una manifestación para protestar contra el impuesto de Consumos. El gobernador contestó expresando la conveniencia de que no se autorizara la manifestación, en previsión de que se alterara el orden; pero consintiendo que se celebrase la reunión en un local cerrado. El gobernador recibió también un telegrama del alcalde comunicando que los manifestantes habían destruido algunas casetas de Consumos, y pidiendo el envío de Guardia Civil. El gobernador recibió al mismo tiempo noticias de origen particular, que daban cuenta de una grave alteración de orden y de que se habían disparado muchos tiros. Inmediatamente el gobernador dió orden a la Comandancia de la Guardia Civil para que en el primer tren salieran fuerzas de la benemerita para Onteniente, telegrafándose además a los puestos de Albaida y de otros pueblos limítrofes para que se concentraran en dicho pueblo. Las noticias particulares permiten creer que los sucesos adquirieron gravedad, y se asegura que hubo heridos.

Graves sucesos en Onteniente

El gobernador contestó expresando la conveniencia de que no se autorizara la manifestación, en previsión de que se alterara el orden; pero consintiendo que se celebrase la reunión en un local cerrado. El gobernador recibió también un telegrama del alcalde comunicando que los manifestantes habían destruido algunas casetas de Consumos, y pidiendo el envío de Guardia Civil. El gobernador recibió al mismo tiempo noticias de origen particular, que daban cuenta de una grave alteración de orden y de que se habían disparado muchos tiros. Inmediatamente el gobernador dió orden a la Comandancia de la Guardia Civil para que en el primer tren salieran fuerzas de la benemerita para Onteniente, telegrafándose además a los puestos de Albaida y de otros pueblos limítrofes para que se concentraran en dicho pueblo. Las noticias particulares permiten creer que los sucesos adquirieron gravedad, y se asegura que hubo heridos.

CONTRA EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Graves sucesos en Onteniente. Valencia, 2.—Se asegura que en Onteniente han ocurrido ayer graves sucesos por causa del impuesto de Consumos. El gobernador recibió un telegrama del alcalde dándole cuenta de que se había pedido autorización para celebrar un mitin y una manifestación para protestar contra el impuesto de Consumos. El gobernador contestó expresando la conveniencia de que no se autorizara la manifestación, en previsión de que se alterara el orden; pero consintiendo que se celebrase la reunión en un local cerrado. El gobernador recibió también un telegrama del alcalde comunicando que los manifestantes habían destruido algunas casetas de Consumos, y pidiendo el envío de Guardia Civil. El gobernador recibió al mismo tiempo noticias de origen particular, que daban cuenta de una grave alteración de orden y de que se habían disparado muchos tiros. Inmediatamente el gobernador dió orden a la Comandancia de la Guardia Civil para que en el primer tren salieran fuerzas de la benemerita para Onteniente, telegrafándose además a los puestos de Albaida y de otros pueblos limítrofes para que se concentraran en dicho pueblo. Las noticias particulares permiten creer que los sucesos adquirieron gravedad, y se asegura que hubo heridos.

Graves sucesos en Onteniente

El gobernador contestó expresando la conveniencia de que no se autorizara la manifestación, en previsión de que se alterara el orden; pero consintiendo que se celebrase la reunión en un local cerrado. El gobernador recibió también un telegrama del alcalde comunicando que los manifestantes habían destruido algunas casetas de Consumos, y pidiendo el envío de Guardia Civil. El gobernador recibió al mismo tiempo noticias de origen particular, que daban cuenta de una grave alteración de orden y de que se habían disparado muchos tiros. Inmediatamente el gobernador dió orden a la Comandancia de la Guardia Civil para que en el primer tren salieran fuerzas de la benemerita para Onteniente, telegrafándose además a los puestos de Albaida y de otros pueblos limítrofes para que se concentraran en dicho pueblo. Las noticias particulares permiten creer que los sucesos adquirieron gravedad, y se asegura que hubo heridos.

CONTRA EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Graves sucesos en Onteniente. Valencia, 2.—Se asegura que en Onteniente han ocurrido ayer graves sucesos por causa del impuesto de Consumos. El gobernador recibió un telegrama del alcalde dándole cuenta de que se había pedido autorización para celebrar un mitin y una manifestación para protestar contra el impuesto de Consumos. El gobernador contestó expresando la conveniencia de que no se autorizara la manifestación, en previsión de que se alterara el orden; pero consintiendo que se celebrase la reunión en un local cerrado. El gobernador recibió también un telegrama del alcalde comunicando que los manifestantes habían destruido algunas casetas de Consumos, y pidiendo el envío de Guardia Civil. El gobernador recibió al mismo tiempo noticias de origen particular, que daban cuenta de una grave alteración de orden y de que se habían disparado muchos tiros. Inmediatamente el gobernador dió orden a la Comandancia de la Guardia Civil para que en el primer tren salieran fuerzas de la benemerita para Onteniente, telegrafándose además a los puestos de Albaida y de otros pueblos limítrofes para que se concentraran en dicho pueblo. Las noticias particulares permiten creer que los sucesos adquirieron gravedad, y se asegura que hubo heridos.

CONTRA EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Graves sucesos en Onteniente. Valencia, 2.—Se asegura que en Onteniente han ocurrido ayer graves sucesos por causa del impuesto de Consumos. El gobernador recibió un telegrama del alcalde dándole cuenta de que se había pedido autorización para celebrar un mitin y una manifestación para protestar contra el impuesto de Consumos. El gobernador contestó expresando la conveniencia de que no se autorizara la manifestación, en previsión de que se alterara el orden; pero consintiendo que se celebrase la reunión en un local cerrado. El gobernador recibió también un telegrama del alcalde comunicando que los manifestantes habían destruido algunas casetas de Consumos, y pidiendo el envío de Guardia Civil. El gobernador recibió al mismo tiempo noticias de origen particular, que daban cuenta de una grave alteración de orden y de que se habían disparado muchos tiros. Inmediatamente el gobernador dió orden a la Comandancia de la Guardia Civil para que en el primer tren salieran fuerzas de la benemerita para Onteniente, telegrafándose además a los puestos de Albaida y de otros pueblos limítrofes para que se concentraran en dicho pueblo. Las noticias particulares permiten creer que los sucesos adquirieron gravedad, y se asegura que hubo heridos.

CONTRA EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Graves sucesos en Onteniente. Valencia, 2.—Se asegura que en Onteniente han ocurrido ayer graves sucesos por causa del impuesto de Consumos. El gobernador recibió un telegrama del alcalde dándole cuenta de que se había pedido autorización para celebrar un mitin y una manifestación para protestar contra el impuesto de Consumos. El gobernador contestó expresando la conveniencia de que no se autorizara la manifestación, en previsión de que se alterara el orden; pero consintiendo que se celebrase la reunión en un local cerrado. El gobernador recibió también un telegrama del alcalde comunicando que los manifestantes habían destruido algunas casetas de Consumos, y pidiendo el envío de Guardia Civil. El gobernador recibió al mismo tiempo noticias de origen particular, que daban cuenta de una grave alteración de orden y de que se habían disparado muchos tiros. Inmediatamente el gobernador dió orden a la Comandancia de la Guardia Civil para que en el primer tren salieran fuerzas de la benemerita para Onteniente, telegrafándose además a los puestos de Albaida y de otros pueblos limítrofes para que se concentraran en dicho pueblo. Las noticias particulares permiten creer que los sucesos adquirieron gravedad, y se asegura que hubo heridos.

CONTRA EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Graves sucesos en Onteniente. Valencia, 2.—Se asegura que en Onteniente han ocurrido ayer graves sucesos por causa del impuesto de Consumos. El gobernador recibió un telegrama del alcalde dándole cuenta de que se había pedido autorización para celebrar un mitin y una manifestación para protestar contra el impuesto de Consumos. El gobernador contestó expresando la conveniencia de que no se autorizara la manifestación, en previsión de que se alterara el orden; pero consintiendo que se celebrase la reunión en un local cerrado. El gobernador recibió también un telegrama del alcalde comunicando que los manifestantes habían destruido algunas casetas de Consumos, y pidiendo el envío de Guardia Civil. El gobernador recibió al mismo tiempo noticias de origen particular, que daban cuenta de una grave alteración de orden y de que se habían disparado muchos tiros. Inmediatamente el gobernador dió orden a la Comandancia de la Guardia Civil para que en el primer tren salieran fuerzas de la benemerita para Onteniente, telegrafándose además a los puestos de Albaida y de otros pueblos limítrofes para que se concentraran en dicho pueblo. Las noticias particulares permiten creer que los sucesos adquirieron gravedad, y se asegura que hubo heridos.

CONTRA EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Graves sucesos en Onteniente. Valencia, 2.—Se asegura que en Onteniente han ocurrido ayer graves sucesos por causa del impuesto de Consumos. El gobernador recibió un telegrama del alcalde dándole cuenta de que se había pedido autorización para celebrar un mitin y una manifestación para protestar contra el impuesto de Consumos. El gobernador contestó expresando la conveniencia de que no se autorizara la manifestación, en previsión de que se alterara el orden; pero consintiendo que se celebrase la reunión en un local cerrado. El gobernador recibió también un telegrama del alcalde comunicando que los manifestantes habían destruido algunas casetas de Consumos, y pidiendo el envío de Guardia Civil. El gobernador recibió al mismo tiempo noticias de origen particular, que daban cuenta de una grave alteración de orden y de que se habían disparado muchos tiros. Inmediatamente el gobernador dió orden a la Comandancia de la Guardia Civil para que en el primer tren salieran fuerzas de la benemerita para Onteniente, telegrafándose además a los puestos de Albaida y de otros pueblos limítrofes para que se concentraran en dicho pueblo. Las noticias particulares permiten creer que los sucesos adquirieron gravedad, y se asegura que hubo heridos.

BARCELONA A OSCURAS

Telegrama oficial

Gobernador de Barcelona a ministro de la Gobernación.—Después de transcurrir todo el día con completa normalidad, a las diez de la noche faltó luz en la casi totalidad de la población.

con Madrid y otras provincias, se encontraron con que, según les comunicaban en la Central de Teléfonos, estaba aislada la población con el resto de España.

La Villa de París

67, ATOCHA, 67 Por fin de estación 50 por 100 de rebaja en toda la confección, ABRIGOS, VESTIDOS Y BLUSAS. Liquidación de todos los modelos.

Noticias é informaciones teatrales

CHISMOGRAFIA

EL GENERO CHICO Y LAS OBRAS EN DOS ACTOS

Hace pocos días se han reunido los autores que en el llamado género chico tuvieron grandes éxitos, y trataron de lo perjudicial que para el arte lírico es el empuje de algunos empresarios de hacer obras en dos actos.

GACETILLAS

Real.—El sábado se pondrá en escena la ópera Manon, con la que hace su reaparición el eminente tenor Borgioli, cantando la protagonista la señorita Ofelia Nieto.

tiene, Las aventuras de Colón, en la que tanto se distinguen Loreto, Chicote y toda la compañía; en la segunda (especial), a las seis y cuarto, se representará además

CARTEL PARA EL DIA 5

REAL.—9, 30, Manon. ESPAÑOL.—5, 30, concierto de piano por Dulce María Serret.—10, La Cenciata. PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—5, Y va de cuento...

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético. Cura radicalmente los catarros y tuberculosis; previene contra la gripe y pulmonías. Venta farmacias. Calle de Recoletos, número 2.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS

Desde 1.º de enero GRANDES REBAJAS del 10 al 30 por ciento en artículos confeccionados. Ocasiones excepcionales por la SECCION ECONOMICA

BANCO DE ESPAÑA

79.º Sorteo para la amortización de la Deuda al 5 por 100, Emisión de 15 de mayo de 1900, y 11.º de la Emisión de 15 de mayo de 1917.

Debido acomodarse la amortización a lotes cabales, corresponde amortizar en este trimestre, que vencerá el 15 de febrero próximo, la suma de tres millones seiscientos cinco mil pesetas por los títulos emitidos en virtud del real decreto fecha 19 de mayo de 1900;

PRIMERO

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encartados, Títulos que representan, Capital Plaz. nominadas, Bolos que han de extraherse, Títulos que representan, Capital que se amortiza, Total intereses y amortización. Includes rows for series A through F.

SEGUNDO

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encartados, Títulos que representan, Capital Plaz. nominadas, Bolos que han de extraherse, Títulos que representan, Capital que se amortiza, Total intereses y amortización. Includes rows for series A through F.

TERCERO

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encartados, Títulos que representan, Capital Plaz. nominadas, Bolos que han de extraherse, Títulos que representan, Capital que se amortiza, Total intereses y amortización. Includes rows for series A through F.

CUARTO

Table with 8 columns: SERIES, Bolos encartados, Títulos que representan, Capital Plaz. nominadas, Bolos que han de extraherse, Títulos que representan, Capital que se amortiza, Total intereses y amortización. Includes rows for series A through F.

Por cada serie se hará un sorteo independiente, y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en el real orden fecha 30 de junio de 1917.

Los sorteos tendrán lugar públicamente en el salón de juntas generales del Banco el día 15 de enero próximo, a las once en punto de la mañana; los presidirá el gobernador

en subgubernador, asistiendo además una Comisión oficial, el secretario y el interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización, y quedarán expuestas al público para su comprobación las bolas de cada serie que hayan sido extraídas en los expresados sorteos.

Madrid, 31 de diciembre de 1919.—El secretario general, O. Blanco-Rceto.

AVISOS UTILES

HIJOS DE PEDRO HERCE (S. EN C.) 3, CARMEN, 3. Fin de temporada. Confecciones. GRANDES REBAJAS

LOTERIA NUM. 27

El premio mayor del sorteo de hoy, número 12.949, con sus aproximaciones y centena, ha correspondido a la tan acreditada administración de esta corte, calle de Predicados, número 27. Administrador, D. Pedro Coello.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de gobierno ha acordado repartir la cantidad de sesenta y cinco pesetas por acción, como complemento de beneficios del año 1919, que se pagarán desde el día 3 del corriente mes.

Los señores accionistas que tengan pedido el abono del dividendo en cuenta corriente podrán disponer de su importe desde el día 3 del actual.

A los representantes de entidades jurídicas dueñas de acciones del Banco se les recuerda la necesidad de que al abono del dividendo debe preceder la justificación del pago o la exención del impuesto creado por la ley de 26 de diciembre de 1910, modificada por la de 24 de diciembre de 1912, o la de hallarse pendiente de despacho el expediente de exención.

Siendo este impuesto anual, acreditado que sea su pago, no se pedirá en un año nueva justificación de él.

Madrid, 1.º de enero de 1920.—El secretario general, O. Blanco-Rceto.

TEATRO DE LA ZARZUELA EL SABADO 3

Noveno baile de abonados

Ron la Negra

Ron San Luis

ANIS X

Vermouth Bassani

Cognac

Ruiz y Albert

Málaga

Compañía Trasatlántica

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 7 de enero próximo de Barcelona,

el 8 de Málaga y el 12 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 7 de enero próximo de Barcelona,

el 8 de Málaga y el 11 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

Los fríos se resisten sin temor a enfermedades si el organismo se halla bien nutrido. La CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA es un gran tónico nutritivo.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

REGISTRADORAS "NATIONAL" MODELOS ULTRAMODERNOS Preclados, n.º 11, principal.

AGUAS PURGANTES
DE
COSLADA
«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor
B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

«Sea por la primera gran ciencia médica reconocida universalmente».

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes **MARTIN Y DURAN**, Tetán, 3. MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PEELE

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

Loción «PEELE» para hermoear y blanquear el cutis. **PREPARADOS INOPENSIVOS** para hermoear los ojos. **PREPARADOS EN LIQUIDO Y PASTA** para hermoear las manos y las uñas. **PREPARADOS DE USO EXTERNO** para adelgazar y para endurecer los pechos. **ELIXIR Y AGUAS** contra la caída del pelo y para perfumarlo.

«CASA PEELE» Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID

Proveedora de la Real Casa

LOS TIROLESES
ROMANONES, 7 y 9
MADRID

MARCA



VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN ELICIO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 5.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.
- Bilbao.—Viuda de Miguel Hormachea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Viuda de hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Cornua.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10, fábrica de chocolates.
- Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Caba y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agus, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sras. Hijos de D. Baldomeiro García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastang; Príncipe, 13.
- Idem.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Madrid.—D. Ángel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- Málaga.—D. A. de Burgos Maeso, Bodegas, Don Crispián, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciadavevilla, 5.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Nicolás Rodríguez, Rúa, 21.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Gerardo Cayueta, General Echagüe, 4, segundo.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—D. José Amochategui, Urbietta, 21, bajo.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albarada, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 76.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará á la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus lundias y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida.

LA PRENSA

AGENCIA DE ANUNCIOS

Calle del Carmen, núm. 18, primero.

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda.

Pedid tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á esta Agencia.

CALZADO PARA CABALLERO
NO LO HAY MEJOR

Edox

PRINCIPE 18 y 20. TELEFONO 2101M

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, 2, Teléf. 808 M
Servicio de Omnibus y Berlinas Servicio de Omnibus y Berlinas

Para la estación Norte deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle Mayor, núm. 32, Teléfono 12 M.

Para transportes de mercancías de pequeña y gran velocidad dirigirse:

En la estación del Norte, Oficinas auxiliares. Teléfono 801 J.

Para las estaciones de Atocha y Delicias, dirigirse al Despacho Central de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A.; calle Alcalá, 12, Teléfono 103 M.

Se reciben avisos y talones en la Oficina Auxiliar establecida á la entrada de los muelles de Pequeña Velocidad de la estación de Atocha.

SEÑORES ANUNCIANTES

Pedid tarifas gratis á esta Empresa anunciadora, que dispone de combinaciones ventajosas en los periódicos de Madrid.

También se hacen descuentos en las esquelas que se encargan á esta Casa para todos los periódicos.

OFICINAS DE PUBLICIDAD DE JOSÉ DOMINGUEZ

Plaza de Matute, núm. 8, 1.º. Teléfono 2.895

NOTA. Estas oficinas sólo se dedican exclusivamente á todo lo referente á publicidad.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Provincias y Portugal	5,00	10,00	20,00	
Unión Postal	9,00	18,00	36,00	
América y Oceanía	15,00	30,00	60,00	

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

LA FORESTAL DE URJEL

Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-
TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULI-
NAS Y CARTONES BICOLORES, A PRO-
POSITO PARA LA CONFECCION DE CA-
JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO.
CARTON MADERA BLANCO, CARTON
CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-
CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA
(Sevilla)

Fabricados

en nuestros grandes talleres y sin intermediario alguno, ofrecemos al público nuestros aparatos, los más sonoros, más elegantes y de seguro los más baratos.—Si usted los catálogos de Aparatos y Discos ODEÓN, dirigiéndose a ODEÓN, Preciados, 1, MADRID (Ventas a PLAZOS con precios de contado.)

Lotería núm. 58 Concepción Jerónima, 4, Madrid.
Para esta afortunada Administración principió bien el Año Nuevo, pues volvió a favorecerla el Gordo: 12.949, 1.ª serie.

Sociedad de Electricidad del Mediodía
El Consejo de Administración ha acordado proceder al pago del cupón núm. 59, vencimiento de 31 de diciembre de 1918, de las obligaciones hipotecarias en circulación emitidas en 1.º de octubre de 1902, a razón de 6,42 pesetas por cupón, deducidos ya el 3,30 por 100 del impuesto de utilidades, más lo pagado por timbre de cotización.

También ha acordado el pago de las obligaciones amortizadas en 18 de diciembre último, a razón de 494,55 pesetas por obligación, deducidos ya los derechos reales y el 3,30 por 100 sobre prima de amortización.

El pago se verificará en casa de los banqueros Sres. González del Valle y Compañía, Juan de Mena, núm. 3, todos los días laborables, a partir del día 5 del corriente mes, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Madrid, 2 de enero de 1920.—El Secretario, José de Luque. V.º B.º El Presidente, Emilio Carrasco.

ALMACEN DE JOYERIA Y PLATERIA
FERNANDO MUÑOZ BORBÓN
ESPOZ Y MINA, 13; TELEFONO M 1.273.
VENTAS AL POR MAYOR
Compra de toda clase de alhajas y metales finos.

Dirección general de las Reales Caballerizas
El día 5 del actual a las once de la mañana, se venderán en el Real Pledero de las mismas y en pública subasta, 9 caballos de silla, 8 de coche, formando trono y 4 para limonera que resultan de desecho y sobrantes.—El Secretario, EMILIO TORRES.

Compta un reloj
OMEGA
Es el mejor

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, gronetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligrosa, 2, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

Publicidad económica

CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :-: CADA ANUNCIO
PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

ALQUILERES
Se cede cervecería o traspaso local. Atocha, 151, de dos a cuatro.

COMPRAS Y VENTAS
Liquidación de calzado al público. Florida, 16, fábrica.

PERDIDAS
Pérdida de chiva blanca. Grañicarán, Ferraz, 66 Cabrería.

ENSEÑANZA
Banco de España. Preparación para el ingreso. Contabilidad, Idiomas, Caligrafía, Salud, 11. Academia Olmedo.

ESPECIFICOS
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

OFERTAS Y DEMANDAS
Como siempre, ejentamos las mejores aplicaciones. Roca, fotógrafo, Tetán, 20.

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpet, Barquillo, 1, y Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la



CON TRISTEZA DIGO
que por no anunciar he perdido toda mi clientela. Ahora pienso recuperarla encargando mi propaganda a la Agencia Colomina, Fuenarral, 13 y 15, teléfono 105 (junto a la Gran Vía).

RECONSTITUYENTE
El más energético de los reconstituyentes es el **VINO DE BAYARD**
Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebres, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD
PRADO-TELLO
PIAMONTE, 10, ENTRESUELO

SARNA
Antiséptico Marti.—Único que cura sin baño, 4,75 pesetas frasco. Venta: Mariana Pineda, 10, Alcalá, 9, Mayor, 10 y farmacias.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, realismo y actrices para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes de industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, realismo y actrices para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes de industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, realismo y actrices para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes de industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, realismo y actrices para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes de industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta Sociedad admite anuncios, realismo y actrices para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes de industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios. OFICINAS 19—Montera—19 Teléfono 517